

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.365 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, martes 23 de abril de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 16271

LAS ENTREVISTAS CON DIRIGENTES POLÍTICOS

El titular de Interior, Gral. Rauch, recibió esta tarde a los representantes demoprogresistas



El ministro del Interior, Gral. Enrique Rauch (a la derecha), durante la reunión celebrada con los dirigentes del Partido Demócrata Cristiano encabezados por el Dr. Horacio Sueldo. (Radiofotografía United Press)

BUENOS AIRES, 23 (UPI). Prosiguiendo con las consultas políticas, el titular de Interior, general Enrique Rauch recibió en las últimas horas de la tarde de ayer a los representantes del Partido Socialista Democrático. Al término de la entrevista éstos reafirmaron su conocida posición, dirigida a la conveniencia de no convocar a elecciones generales. Los comicios —según su pedido al ministro del Interior— deben ser escalonados, mediante un llamado, en primer término, a elección de los cuerpos municipales. Con respecto a la elección de presidente de la República, el Partido Socialista Democrático propugna que "los partidos democráticos coincidan, desde ahora, en una fórmula de pacificación nacional".

A su vez, los demócratas cristianos (sector Horacio Sueldo) reiteraron que "los plazos del proceso electoral deben mantenerse firmemente" y no se mostraron coincidentes con el ministro en todos los puntos conversados.

No obstante lo cual admitieron que "el encuentro ha sido positivo en cuanto a la disposición del ministro y del gobierno en general de escuchar atentamente todo lo expuesto".

Presentación de los conservadores populares

De la conversación de los dirigentes con el general Rauch surgió la posibilidad de una postergación de la oficialización de las listas de candidatos para las próximas elecciones. Tal apreciación surgió de labios del ministro del Interior durante la reanudación del diálogo de los partidos políticos.

La oficialización de las listas debe culminar el 6 de mayo próximo. El Partido Conservador Popular transmitió la sugerencia de "postergar por el término de 15 días esa oficialización". Además explicó la situación excepcional que vive el país, y al finalizar la reunión se mostraron satisfechos por la conversación con el ministro del Interior.

El Partido Conservador Popular planteó en la oportunidad los siguientes cuatro puntos:

"1º) Coincidimos con el plan político y aceptamos la absoluta imparcialidad expresada por el gobierno para las próximas elecciones. No tenemos por qué dudar de ello.

"2º) Hemos pedido se aplace la fecha del 6 de mayo (oficialización de listas) por el término de 15 días.

—¿Traería aparejado esto una postergación de las elecciones?

—No. El ministro dijo que las elecciones serían postergadas unos días en caso de que los partidos políticos lo sugirieran.

"3º) Pedimos la libertad de los presos políticos y gremiales. Vimos con complacencia el anuncio de la liberación de un grupo de personas. Además solicitamos el levantamiento de capturas que pesan sobre algunos dirigentes. "Yo —dijo Solano Lima— he pedido el levantamiento de la captura de Andrés Framini, entre otros".

"4º) Hemos hablado sobre la conmoción que produjo el decreto de detención de elementos llamados "frigeristas". Dijo Solano Lima, al respecto:

"Se nota en la masa del país un asentimiento sobre este hecho, porque la gente cree que la justicia es impotente".

Se habló de la delincuencia no sólo en los sectores privados, sino "en los bancos".

"Nosotros aceptamos el hecho —agregó—, pero creemos que deben actuar los tribunales".

El calendario electoral

Al propio tiempo los dirigentes del conservadorismo popular se mostraron coincidentes con el calendario electoral previsto y recalcaron que "las elecciones deben ser generales". Al propio tiempo reiteraron la política del partido que "es de concordia y de acuerdo entre todos los argentinos".

Al respecto señalaron que "el ministro Rauch expresó que esa es la política que busca el gobierno: de concordia y de acuerdo".

Dijo Solano Lima que "la misma política se postula para el ámbito castrense.

"Nosotros —recalcó— queremos que haya una sola Marina, un solo Ejército y una sola Aeronáutica".

Socialistas democráticos

Ingresaron luego al despacho del ministro del Interior los dirigentes del Partido Socialista Democrático encabezados por el profesor Américo Ghioldi. El nombrado era acompañado por los Dres. Juan Antonio Solari y Walter Constanza.

La entrevista duró 65 minutos, y a su término el Dr. Solari procedió a informar

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 1ª)

EL TITULAR DE INTERIOR INFORMARÁ AL GABINETE

SERÁN ANALIZADOS ASPECTOS GENERALES DE LA ACTUAL SITUACIÓN DEL PAIS

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Poco antes de las 12 trascendió en esferas allegadas al Ministerio del Interior, que esta tarde habrá una reunión del gabinete militar con el titular de dicha cartera, Gral. Enrique Rauch. No se fijó la hora de las deliberaciones, ni los temas a tratarse.

Esta mañana se decía que en horas de la tarde podría haber una reunión del gabinete nacional, pero posteriormente, en los mencionados círculos se aclaró que las deliberaciones serían del gabinete militar con el general Rauch.

Con respecto a los asuntos a considerarse, en círculos castrenses se menciona como probables:

1º) Actuaciones instauradas en el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas que juzga la intervención de jefes y oficiales en los recientes sucesos registrados en la primera semana de abril.

2º) Las conversaciones que viene manteniendo el general Rauch con dirigentes de los partidos políticos.

3º) Medidas de orden militar que se adoptaron en los últimos días con respecto a los efectivos que tomaron parte en los sucesos mencionados.

4º) Aspectos generales de la situación del país.

Es interventor en Buenos Aires el Gral. F. Imaz

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El general Francisco Imaz ha sido designado interventor federal en la provincia de Buenos Aires. Hizo el anuncio oficial el ministro del Interior, general Enrique Rauch, quien pondrá en funciones al nuevo comisionado mañana en un acto que se realizará en la ciudad de La Plata.

Ha trascendido que sería nombrado interventor federal en la provincia de Mendoza el Dr. Moretti, y que sería aceptada la renuncia del comisionado en Chubut, Dr. Priani.

En las mismas esferas vinculadas al Ministerio del Interior trascendió que esos serían los únicos cambios y que, en consecuencia, serían confirmados los demás interventores provinciales.

Concurrió hoy al M. de Defensa el almirante Vago

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Cerca del mediodía concurrió al Ministerio de Defensa Nacional el almirante Alberto P. Vago, representante argentino ante la Junta Interamericana de Defensa con sede en los EE.UU. El propósito del nombrado fue el de despedirse del titular de dicha cartera de Estado, Dr. José Manuel Astigueta, por cuanto dentro de poco tiempo viajará a Washington.

Secretario de Prensa de la Presidencia es el Cnel. Kurt Brenner

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En una ceremonia que se cumplirá en las últimas horas de esta tarde en la Casa de Gobierno, prestarán juramento los nuevos secretarios de Prensa de la Presidencia de la Nación y de Informaciones del Estado, coronel (R) Heriberto Kurt Brenner y general de brigada (R) Ernesto P. Taquini, respectivamente y que fueran designados ayer por sendos decretos del Poder Ejecutivo. El primero de los nombrados reemplaza al comodoro Irungaray y el general Taquini al general Enrique Rauch que, como es sabido, ocupa actualmente el Ministerio del Interior.

La ceremonia aludida estará presidida por el jefe del Estado, Dr. José María Guido y estarán presentes, además, ministros y secretarios del Poder Ejecutivo y otros altos funcionarios de la administración nacional.

Entrevistóse con el Dr. Alende el cardenal Caggiano

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Entre las 10.30 y las 11.10 de la mañana de hoy el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano, conferenció con el ex gobernador de la provincia de Buenos Aires Dr. Oscar Alende. Aunque nada se informó sobre el tema abordado en la oportunidad, se estima que la entrevista tiene relación con el manifestado propósito del cardenal Caggiano de conversar con dirigentes políticos y gremiales para encontrar la fórmula de pacificación general que patrocina la Iglesia desde hace tiempo.

Se recuerda que también ayer monseñor Caggiano conferenció extensamente con el dirigente de la Unión Federal, Dr. Basilio Serrano, no siendo difícil que en el transcurso del día o en jornadas venideras lo haga con otros representantes de agrupaciones políticas y gremiales.

Será titular del Bco. Hipotecario el Dr. A. Prece

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Dr. Angel Prece, ex diputado nacional de la U.C.R.I., ex subsecretario de Economía durante la gestión última del Ing. Alvaro Alsogaray y actualmente integrante del directorio de YPF, aceptó ocupar la presidencia del Banco Hipotecario Nacional en reemplazo del Dr. Jorge Webbe, que renunció.

Sobre el nombramiento del Dr. Prece, habló después de mediodía con el presidente de la Nación el ministro de Economía, Dr. Méndez Delfino. Al retirarse, éste anunció que se había ofrecido al nombrado la presidencia del citado banco y que se esperaba de parte de él la contestación. En esos momentos llegó a la Casa de Gobierno el Dr. Prece quien, ante la pregunta periodística, manifestó que en principio había aceptado el ofrecimiento. Luego pasó al despacho del presidente de la Nación, Dr. José María Guido, con quien conversó durante algunos minutos.

SE TRATARÁ DE LOCALIZAR AL "THRESHER"

WASHINGTON, 23 (UPI). — La marina de guerra proyecta hacer descender cámaras sumergibles al fondo del Atlántico para determinar si se ha encontrado el casco del submarino atómico "Thresher" perdido con 129 hombres a bordo.

Se han hallado alrededor de una docena de objetos en el fondo del océano a unos 3 mil metros de profundidad en la zona en que desapareció el "Thresher" el 10 de abril último.

La búsqueda del submarino se ha concentrado en una zona de unas 10 millas cuadradas, a unas 270 millas al este de Boston. La marina confía en que el sumergible hundido se encuentre en algún lugar de esa zona.

Realizarán una gestión ante el Sr. N. Khruschev

Para mañana está fijada una reunión

WASHINGTON, 23 (UPI). — Los embajadores de Gran Bretaña y Estados Unidos en Moscú, proyectan reunirse mañana con el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, en una conferencia que Londres tiene la esperanza de que pueda llevar a una reunión en la cumbre.

El propósito inmediato de la reunión en el Kremlin entre Khruschev, por una parte, y el embajador británico, sir Humphrey Trevelyan, y el enviado de Washington, Foy D. Kohler, por la otra, es tratar de terminar el estancamiento entre el Este y el Oeste, sobre un posible tratado de proscripción de las pruebas de explosión nuclear.

Los funcionarios locales no tienen muchas esperanzas de que pueda arreglarse la cuestión de los ensayos nucleares y se sienten poco inclinados a comenzar a moverse hacia una reunión en la cumbre, cualquier sea el tema que esta pudiera tratar.

Washington accedió, no obstante, al pedido británico de que los aliados encaren conjuntamente a Rusia en la cuestión de las pruebas nucleares, porque el gobierno del primer ministro Harold MacMillan desea desplegar una mayor energía en la cuestión del desarme.

La reunión con Khruschev se concretó en una conferencia mantenida el jueves entre Trevelyan y Kohler, con el ministro soviético de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko.

CAMPAÑA CONTRA EL COMUNISMO EN AMÉRICA LATINA

WASHINGTON, 23 (UPI). — La Organización de los Estados Americanos (OEA) aprobó hoy los medios para combatir la agitación comunista en América latina, a pesar de las objeciones de los países que mantienen relaciones con el régimen comunista de Cuba.

Clausuróse la conferencia de parlamentarios

LAUSANA (Suiza), 23 (UPI). — Parlamentarios de 49 naciones pusieron término a cinco días de discusiones sobre problemas mundiales y aprobaron cuatro proyectos de resolución sobre asuntos de mayor importancia.

Los textos fueron preparados por delegados a la convención anual de la Unión Parlamentaria y ahora serán presentados a la aprobación de la Conferencia Parlamentaria Mundial, integrada por 63 naciones, que tendrá lugar en Belgrado en el mes de setiembre próximo.

Los proyectos de resolución preven:

—La realización de esfuerzos por parte de todos los gobiernos, para crear zonas no nucleares en regiones donde existe tirantez, con Europa central como ejemplo principal. Por insistencia de delegaciones occidentales se recomienda concretamente que tales zonas podrán establecerse siempre que no perturben el existente equilibrio de poder. A la vez se elogia la labor de la conferencia de desarme de Ginebra.

—La adopción de medidas por parte de los parlamentos de todo el mundo, para educar a la opinión pública en contra de la discriminación racial.

Habrían avistado a un submarino frente a Ecuador

JIPIJAPA, (Ecuador), 23 (UPI). — Pescadores que generalmente trabajan en Puerto López, denunciaron a las autoridades haber observado un submarino no identificado, que al parecer merodeaba por puertos ecuatorianos en la amplia costa del Pacífico.

El submarino —según los pescadores— desapareció sumergiéndose cuando varias lanchas trataron de acercárselo.

MURIÓ EL JEFE DEL ESTADO DE ISRAEL

El deceso del Sr. Izhak Ben-Zvi se produjo hoy a las 7,05



Sr. Izhak Ben-Zvi

JERUSALEN, 23 (UPI). — El presidente Izhak Ben-Zvi falleció en la mañana de hoy en su hogar de esta ciudad a la edad de 78 años.

No se hizo mención oficial alguna de su enfermedad, pero informaciones dignas de crédito señalan que sufría de cáncer.

El anuncio oficial dice que el primer magistrado murió a las 7.05.

La muerte no fue inesperada. Un vocero de su residencia dijo poco después de la medianoche que el presidente se hallaba en coma y que perdía fuerzas rápidamente. Ben-Zvi estaba enfermo desde hace algún tiempo.

Anoche se supo que Ben-Zvi sufría de cáncer al hígado y su salud no era buena desde su viaje del año pasado al Africa occidental.

Estadista, erudito, precursor y distinguido líder obrero, Ben-Zvi sucedió al difunto Chaim Weizman como presidente de Israel en 1952. En 1957 fue designado para un segundo período en la primera magistratura y el año pasado para un tercero.

Ben-Zvi fue un sionista activo durante toda su vida y apenas podría hallarse algún aspecto del renacimiento de la nación israelí que no conociera íntimamente. Fue durante 50 años una figura prominente en el movimiento nacionalista judío.

El presidente en Israel es una figura más bien decorativa, ya que el gobierno es desempeñado por el primer ministro, actualmente David Ben Gurión.

PIDEN MEDIDAS CONTRA CASTRO

Se gestionaría ante la OEA un embargo económico contra el régimen cubano

WASHINGTON, 23 (UPI). — Se afirmaba hoy que los Estados Unidos están dispuestos a pedir a la Organización de Estados Americanos que implante un embargo económico contra Cuba.

Altos funcionarios locales dicen que se pedirá a la OEA que extienda su actual embargo sobre armas y toda forma de intercambio, con excepción de alimentos y medicina. Se predijo que la medida se tomará en las próximas semanas. Los funcionarios admiten, sin embargo, que el efecto del embargo será psicológico, pues la mayor parte del comercio latinoamericano con Cuba se ha reducido a su más mínima expresión.

Esta fue una de las medidas que recomendó ayer el el líder demócrata del Senado, Mike Mansfield, para librar a la isla del comunismo. El senador dijo que el gobierno debe también considerar el posible reconocimiento de un gobierno cubano en el exilio, pero añadió que los cubanos refugiados deben primero organizarse en un grupo cohesivo.

Presentándose en un programa de televisión titulado "El punto de vista de Washington", Mansfield sugirió que los Estados Unidos participen con la OEA en una cuarentena similar a la que se empleó con éxito en 1960 contra la República Dominicana.

Se debe impedir a los agentes de propaganda todo movimiento, dijo el senador y la OEA, "en lugar de aprobar resoluciones y hacer declaraciones", debe emplear el poder que tiene para enfrentarse con el primer ministro Fidel Castro.

La sugerencia de que Estados Unidos pida a la OEA el establecimiento de un embargo interamericano contra Ciba se ha hecho de manera regular durante los últimos seis meses.

Algunos informantes afirman que la razón de que esto no se haya llevado todavía a la práctica es que los Estados Unidos esperan lograr que la Unión Soviética retire sus tropas de la isla.

El canje de cautivos

HOMESTEAD, (Base de la Fuerza Aérea, Florida), 23 (UPI). — El gobierno cubano vació sus cárceles de prisioneros norteamericanos a cambio de cuatro cubanos presos en cárceles de Estados Unidos.

El dictador cubano prometió también como parte del mismo acuerdo, permitir que de 800 a 1.000 cubanos partan de esa isla en el curso de esta semana.

El abogado neoyorquino James B. Donovan, que concertó el canje, llegó aquí ayer a bordo de un avión con 21 norteamericanos, pálidos y casi en los huesos. Afirmó Donovan que otros tres habían decidido ir a un país latinoamericano, en lugar de volver a Estados Unidos, en tanto que otros tres decidieron permanecer en Cuba con sus respectivas familias.

A cambio de los norteamericanos presos en cárceles cubanas, el Departamento de Justicia anunció en Washington que pondría en libertad a tres cubanos detenidos recientemente y acusados de conspirar para sabotear establecimientos de defensa de este país.

El gobierno de Nueva York también cooperó en el canje. El gobernador Nelson Rockefeller puso en libertad a Francisco Molina del Río simpatizante castrista, condenado por haber dado muerte a una jovencita colombiana con una bala perdida durante una lucha entre cubanos castristas y anticomunistas en un restaurante de la ciudad de Nueva York.

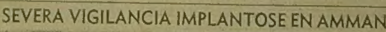
Los otros puestos en libertad fueron Roberto Santiesteban Casanova, de 27 años, miembro de la misión cubana ante las Naciones Unidas; Antonio Sueiro, de 28, y José García Orellana, de 43, ambos cubanos que viven en Nueva York. Estos fueron detenidos hace algunos meses y acusados de tratar de sabotear instalaciones de defensa.

Donovan dijo que los primeros refugiados que Fidel Castro ha prometido poner en libertad llegarán a Florida a fines de esta semana a bordo del buque de carga "American Surveyor", que se encuentra en estos momentos en La Habana descargando abastecimientos pagados como rescate a Cuba por la libertad de los 1.113 prisioneros de la invasión de la Playa Girón, la víspera de Navidad.

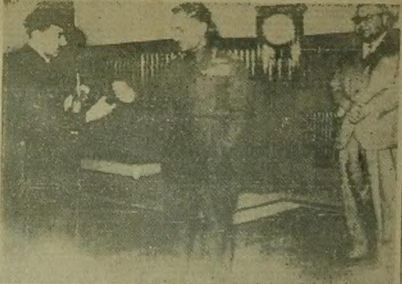
Liberaron a presos cubanos

ALBANY, (Nueva York), 23 (UPI). — Un cubano sentenciado a 20 años de prisión por haber dado muerte a una niña de nueve años, recuperó su libertad por orden del gobernador Nelson A. Rockefeller, como parte del "cambio" en virtud del cual recuperaron su libertad 27 ciudadanos norteamericanos encarcelados en Cuba.

Otros tres cubanos encarcelados en Nueva York también recuperaron anoche su libertad y fueron colocados en un avión que los condujo de regreso a su país.



SEVERA VIGILANCIA IMPLANTOSE EN AMMAN



El rey Hussein de Jordania (centro), saluda al nuevo primer ministro Sharif Nasser, recientemente designado. (Radiofotografía United Press)

AMMAN, 23 (UPI). — Tropas beduinas poderosamente armadas custodian hoy las calles de Amman luego de la advertencia hecha por el rey de que los agitadores antigubernamentales serán aplastados "en cuerpo y alma, si es necesario".

Los beduinos, apoyados por vehículos blindados, patrullan las calles y establecen barricadas en los puntos estratégicos de la capital, dispuestos a terminar con cualquier nuevo estallido de los simpatizantes nasseristas.

En círculos informados se dice que el gobierno mantiene detenidos a cinco diputados de la oposición, incluso Daud Husseini, supuesto instigador de los disturbios del fin de semana.

Las fuentes dijeron que se habían hecho asimismo otros arrestos. No se ha podido obtener todavía confirmación de esta noticia.

La policía y las tropas deshicieron ayer una manifestación antes de que ésta pudiera comenzar. Se mantiene el toque de queda en Jerusalén donde el gobernador de la ciudad, Daud Abu Ghalaleh, dijo que la situación es "extremadamente seria".

Cinco mil soldados fanáticamente leales acordonaron la Ciudad Santa y sólo se permitió el movimiento en su interior a los turistas extranjeros. Todas las escuelas de la ribera occidental del [illegible]

NASSER SOLICITÓ MÁS AYUDA A LA UNIÓN SOVIÉTICA

MOSCU, 23 (UPI). — El presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, solicitó más ayuda económica y técnica a la Unión Soviética, según informaron hoy fuentes diplomáticas árabes. El pedido fue formulado por Aly Sabry, presidente del consejo ejecutivo de la Rau, quien conferenció con el primer ministro Nikita Khruschev. Según estas fuentes, la información no fue oficialmente confirmada.

Los informantes dijeron que Aly Sabry entregó a Khruschev un mensaje personal de Nasser en el que se pide un aumento de la ayuda, particularmente para completar las obras de la represa de Assuán.

El Pathet Lao retirará tropas de una región

Se opone al envío de una comisión

VIENTIANE, 23 (UPI). — El gobierno anunció que el príncipe Souphanouvong ha ofrecido retirar sus victoriosas tropas filocomunistas del Pathet Lao, del territorio que arrebataron al general neutralista Kong Le en violación del acuerdo de cesación del fuego.

Pero Souphanouvong se negó a aceptar la propuesta sobre el estacionamiento de grupos de la Comisión Internacional de Control en las Llanuras de Jars a fin de verificar el cumplimiento del nuevo acuerdo para poner término al conflicto.

La propuesta de cesación del fuego hecha por Souphanouvong, a quien se le llama "el príncipe rojo" de Laos, parece ser una importante concesión a su medio hermano, el príncipe Souvanna Phouma, primer ministro neutralista de este reino del sureste de Asia.

Gestiones de EE. UU.

LONDRES, 23 (UPI). — Los Estados Unidos realizan hoy gestiones para mantener el gobierno neutralista en Laos frente al esfuerzo comunista por arrebatarle el poder.

W. Averell Harriman, secretario de Estado para Asuntos Políticos del Departamento de Estado llegó en avión a Londres para conferenciar sobre la crisis de Laos con el ministro de Relaciones Exteriores británico, lord Home.

Su llegada a Londres coincide con la noticia procedente de Vientiane de que el príncipe Souphanouvong, líder del Pathet Laos pro comunista, ofreció retirar sus fuerzas del territorio que éstas habían tomado a las tropas neutralistas al mando del general Kong Lee.

Fue concedido en España el Premio Crítica

BARCELONA, 23 (UPI). — Al escritor Miguel Delibes le ha sido concedido el "Premio Crítica 1962" por su novela "Las ratas".

El premio de poesía fue otorgado a Vicente Aleixandre por su obra "En un vasto dominio", y el de biografía y memoria al escritor catalán Narciso Oller por su obra "Memories Literaries".

Este premio se concede anualmente por los críticos de Barcelona, Valencia, Zaragoza y Mallorca, gozando de gran prestigio en el mundo de las letras españolas,

LA POSICIÓN DEL Gral. DE GAULLE

Aboga por una Europa unida y se opone al plan de Kennedy

MEZIERES, 23 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle dijo anoche que a lo que aspira es a una "Europa de europeos" unificada, con Rusia algún día, pero sin Estados Unidos. Para lograr este objetivo, agregó, es necesario que Francia cuente con su propia fuerza nuclear y no con la fuerza disuasiva multilateral por que aboga el presidente Kennedy.

De Gaulle hizo tales declaraciones en el discurso que pronunció anoche ante 14.000 personas. En la plaza municipal de Mezieres, población vecina a Sedan, ciudad en la que había hablado en la tarde ayer.

De Gaulle dijo que lo que quiere Francia es una Europa unida "económicamente, luego políticamente y, finalmente, una Europa para europeos, una Europa de hermandad".

Con esas palabras, De Gaulle eliminó a Estados Unidos de sus grandes designios, pero dijo que vislumbraba el día en que la Unión Soviética pudiera unirse a la Europa occidental.

Refiriéndose al bloque comunista, De Gaulle declaró: "existe cierto grupo que nos amenaza, que tiene designios para con todo el mundo, además de Europa. Habrá que contener este campo hasta la evolución necesaria lo acerque más al mundo libre. Pero, mientras esperamos, tendremos que asegurar la paz por todos los medios y, ciertamente, por los más poderosos, y no hay razón para que Francia no los tenga. Pero hay ciertas sombras que empañan este cuadro, ciertos puntos oscuros. Estos son la gente que no lo comprenden del todo".

Ha experimentado una mejoría el escritor Cocteau

PARIS, 23 (UPI). — Jean Cocteau uno de los "inmortales" de Francia contemporánea, descansa hoy en su apartamento del centro de París, sufriendo una dolencia que sus médicos han diagnosticado como ataque cardíaco.

Las últimas informaciones dicen que está mejorando. No obstante, su médico, Pierre Soulie, dijo que no podrá decir nada hasta dentro de 24 horas.

Cocteau, que tiene 73 años de edad y es uno de los miembros de la Academia Francesa —los franceses les dan el título de "inmortales"— regresó anoche de su residencia campestre en Milly-le-Foret cerca de Fontainebleau.

Ayer por la mañana se sintió enfermo y se llamó a un médico. Este dijo que el poeta, autor, novelista, filósofo, artista, productor fílmico y figura popular en las calles de París, sufría un ataque cardíaco.

El profesor Pierre Soulie, especialista del corazón, y un grupo de médicos acudieron al lecho del enfermo. Estos últimos permanecen en su apartamento vigilando al ilustre paciente.

Cocteau tomó su lugar entre los cuarenta "inmortales" de la Academia Francesa en 1955.

Frágil, pero muy avispado, Cocteau vio transcurrir 46 años desde la fecha en que publicó su primera obra literaria hasta el día en que la Academia Francesa lo aceptó en el exclusivo seno de la fama.

Alguien dijo de él en una ocasión que Cocteau era "tan delgado que parece dos perfiles juntos".

La empuñadura de su espada, que por inflexible mandato de la tradición deben poseer todos los académicos, es una verdadera obra de arte de joyas engarzadas, obsequio de "Coco" Chanel, la famosa diseñadora de modas. La hoja, de fino acero toledano, es también un obsequio de los gitanos de esa región española.

Huyeron dos guardias del este alemán

Cruzaron la frontera a plena luz del día

BERLIN, 23 (UPI). — Dos guardias fronterizos de Alemania oriental, armados, huyeron a Berlín occidental a plena luz del día, según anunció la policía de este sector. La fuga se produjo a las 7 de la mañana.

Los guardias pasaron por debajo de las alambradas de púas de la muralla comunista vestidos con sus uniformes y llevando consigo sus ametralladoras de mano de fabricación soviética. La fuga no fue notada por los otros guardias comunistas. Las autoridades dicen que uno de los refugiados tiene 19 años y el otro 20.

Inauguración de una refinería de petróleo

KARLSRUHE, 23 (UPI). — El sur de Alemania occidental cuenta ya con su primera refinería de petróleo al inaugurar hoy su nuevo establecimiento la Standard Oil (ESSO).

La producción prevista de la refinería es de 3.600.000 toneladas por año. Se confía que en 1966 las refinerías del sur del país tendrán una capacidad de producción de 24 millones 800.000 toneladas por año, es decir, aproximadamente la tercera parte de la capacidad total de Alemania occidental.

Sólo desde que terminó la guerra los alemanes iniciaron la construcción de refinerías en el interior del país. Previamente se construían únicamente en los puertos.

El plan de construcción de tres refinerías en la región de Karlsruhe dio lugar a la construcción de una zona portuaria especial en el Rin. Asimismo se proyectaron "trenes petroleros" para el transporte de los productos a los clientes.

Préstamo para la instalación de una fábrica en el país

WASHINGTON, 23 (UPI). — El Banco Interamericano de Desarrollo anunció la aprobación de un préstamo equivalente a siete millones de dólares, de sus recursos ordinarios, para ayudar a financiar una fábrica de cemento en la Argentina.

El prestatario es la compañía Sud Americana de Cemento Portland, Juan Minetti e Hijos Ltda. S.A., empresa privada establecida en 1932 y propietaria de plantas de cemento en Córdoba, Mendoza y Salta. La capacidad conjunta de estas fábricas es de 435.000 toneladas anuales.

El préstamo del banco financiará el 63,5 por ciento del costo total de una nueva fábrica de cemento que se instalará en Malagueño, cerca de la ciudad de Córdoba. Tendrá una capacidad diaria de producción de 700 toneladas de cemento. Además de este proyecto, la compañía ha invertido alrededor de cinco millones y medio de dólares en la modernización de su fábrica en Córdoba.

Pidió auxilio el carguero "H. Smith"

NUEVA YORK, 23 (UPI). — Los 26 tripulantes del buque de carga suizo "Helga Smith" abandonaron la nave cerca de la costa de Terranova y fueron recogidos por el cúter "Campbell".

El buque, de 2.089 toneladas, he hallaba unas 60 millas al sureste de cabo Race, (Terranova) cuando pidió asistencia. El mensaje de radio decía que el buque de carga tenía una vía de agua. Menos de una hora después, se recibió un pedido de S.O.S.

Causó víctimas y daños un ciclón en el Pakistán

KARACHI, 23 (UPI). — Veinticuatro personas perdieron la vida y 70 quedaron heridas durante un ciclón que azotó el viernes la zona oriental de Pakistán. Según las noticias llegadas a esta capital se enviaron inmediatamente equipos médicos para asistir a los heridos proporcionándose también refugio a más de 230 fami-

FUERON DIFERIDAS PARA MAÑANA DOS AUDIENCIAS

(Viene de Pág. 1ª)

a la prensa. Manifestó que "la agrupación sostuvo ante el ministro del Interior, conforme a la conocida posición socialista, que en su oportunidad manifestó la conveniencia de no convocar a elecciones generales, sino iniciar la renovación de los poderes en forma escalonada, mediante la constitución, en primer término, de los cuerpos municipales".

Con respecto a los comicios presidenciales —dijo Solari— se reiteró que es urgente que los partidos políticos democráticos coincidan desde ahora en una fórmula de pacificación argentina, sobre la base de un programa social ineludible y perentorio.

"En caso de que esa coincidencia no se lograra —agregó— los partidos democráticos deberán firmar un compromiso público, en el sentido de que si ninguno de ellos formara fuerza suficiente para imponer sus candidatos, dichos partidos deben convenir en votar una fórmula común, surgida de sus deliberaciones, sin buscar entendimientos de otro orden, con otros sectores.

"El Partido Socialista Democrático —señaló por último— expuso al ministro del Interior este punto de vista como condición esencial y fundamental para llegar a los comicios presidenciales, subrayando que de no fijarse un camino como el indicado, el país en las actuales circunstancias, con una situación económica y social que afecte más hondamente a los hogares populares y frente a la pertinencia de ciertos sectores, con la consecuencia de frentes, de integraciones, que no son otra cosa que la reedición del pacto electoral de 1958, significará una peligrosa aventura, un salto en el vacío de proyecciones y consecuencias graves para las instituciones democráticas argentinas y de la comunidad nacional en general".

Demócratas cristianos

El diálogo se cerró con la audiencia concedida por el general Rauch a los dirigentes demócratas cristianos.

Concurrieron el Dr. Horacio Sueldo y otros cinco miembros de la agrupación.

Una hora después, el Dr. Sueldo concretó en esta afirmación la conversación con el ministro:

"No hemos quedado totalmente de acuerdo en todos los puntos, pero lo más positivo es que el general Rauch ha manifestado su disposición y la del gobierno en general de tomar muy en cuenta lo que conversamos".

Pidieron al delegado del Poder Ejecutivo que "se cumplan los plazos previstos en el calendario político", y al propio tiempo se manifestaron contrarios a las proscripciones directas e indirectas.

Abogaron por la libertad de los presos políticos y gremiales y reclamaron el cambio inmediato de ubicación de los mismos, que se encuentran "junto con los delincuentes comunes".

La reunión con dirigentes del PDP

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Entre las 15.10 y las 16 mantuvieron una reunión con el ministro del Interior, dirigentes del Partido Demócrata Progresista.

Al término de la misma el Dr. Horacio Thedy calificó la conversación como "cordial y franca, en la que hemos tratado problemas del país especialmente de carácter político".

Añadió que se había reiterado la posición partidaria tendiente a una salida electoral para superar la crisis y que las elecciones se hagan sin exclusiones de partidos.

"Hay que buscar una fórmula que haga triunfar el país sobre la crisis", manifestó agregando: "El Partido Demócrata Progresista es consciente de la gravedad del momento".

Destacó que el general Rauch había afirmado la imparcialidad de las fuerzas armadas en el proceso eleccionario y que el plan político se iba a cumplir en forma irreversible.

Mañana recibirá a otros dirigentes

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Han quedado diferidas para mañana las entrevistas que debía haber celebrado esta tarde con los dirigentes del Socialismo Argentino y del Movimiento Justicia Social, el ministro del Interior, Gral. Enrique Rauch. Poco después de las 11 se informó que esas audiencias se realizarán mañana a las 10 y 10.45, respectivamente.

No se señalaron los motivos de la postergación de aquellas entrevistas aunque se vincula la decisión del ministro al hecho de que hoy se reunirá el gabinete nacional.



Isaac Rojas rechazó su candidatura

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — "El estado del país exige soluciones que no comienzan ni terminan meramente en candidaturas presidenciales".

Así lo expresa el ex vicepresidente provisional almirante Isaac F. Rojas, en una carta dirigida desde la isla Martín García al presidente del Movimiento de Recuperación Democrática, rechazando la candidatura a presidente de la Nación que ese movimiento lanzó hace unos días.

Tras agradecer las gestiones de esa entidad, el almirante Rojas expresa que "si antes de ahora no me he movido en los planos donde se tratan esa clase de problemas políticos, hoy tampoco me siento inclinado a hacerlo, ni a acceder a que se lo haga en mi nombre. No me apoyé en la Revolución Libertadora triunfante en 1955 ni en mi ocasional tránsito por el gobierno provisional surgido de la misma, para lanzarme a una suerte de carrera política, a la que no me llamaba ninguna vocación, ni a la que me sentía empujado por ningún fanatismo, inesperadamente descubierto entonces.

"No dejaré de sostener —agrega—, como atentatoria contra una razonable estabilidad política constitucional, toda solución electoral que no contemple leal y claramente la exclusión de nombres y partidos que hayan tenido o tengan definida y no abjurada vinculación con la tiranía depuesta en 1955, con su llamada doctrina y con su creador y jefe. Mi firme convicción de que el peronismo no puede volver al gobierno ni a participar en él no es debido a un sentimiento de rencor o de revanchismo, como ya lo he expresado muchas veces, sino a un sentido de solidaridad con esa enorme cantidad de conciudadanos —incluyendo a muchos que han votado a los peronistas— que ansía vivir en paz y en orden, educar a sus hijos sin torturas ideológicas, progresar socialmente, evolucionar económicamente, en fin, determinar el curso de su vida y gravitar en la de los suyos e, incluso, en la de su comunidad grande o pequeña, sin estar sometidos a la asfixiante coacción del Estado organizado totalitariamente".

Dice más adelante el almirante Rojas: "Continúo creyendo firmemente, de acuerdo con lo expresado en mi declaración del 26 de marzo pasado, que, dadas las condiciones actuales, no podrá esperarse solución duradera que no esté asentada sobre la más estrecha y confiada unión de las fuerzas armadas, a fin de que dicha unión otorgue el respaldo a quienes, con el concurso de la civilidad idónea, inicien el impostergable proceso de recuperación moral, institucional, económico y político. Prosigo creyendo firmemente que dicho proceso deberá comenzar con el enjuiciamiento de los principales responsables del caos nacional y con el castigo ejemplar de los grandes delincuentes convertidos en enemigos públicos de nuestra sociedad. De alguna manera el gobierno parece también haberlo entendido así, a estar al texto del comunicado emitido por el Ministerio del Interior el 18 del corriente mes y a las detenciones de diversas personas dispuestas en la misma fecha".

Termina expresando el ex vicepresidente: "Consecuentemente, pienso que la agrupación que Ud. preside, podría dedicar sus actividades a un fin más útil e inmediato, encaminando sus esfuerzos al logro de los propósitos enunciados y, dadas las actuales circunstancias, a evitar, ante todo, que se ahonden las diferencias entre las fuerzas armadas y a lograr que se recupere la concordia que las unía durante el gobierno de la Revolución Libertadora. Ello debe obtenerse con el objeto de que no se pierda, acaso, la única posibilidad que existe hoy de actuar como freno contra las tendencias que vienen pugnando por la desintegración institucional desde el 1º de mayo de 1958, cuyo "jefe visible", Rogelio Frigerio, acaba de ser acusado oficialmente ante la opinión pública".

NO SE AUTORIZÓ EL ACTO PREPARADO POR LA CGT

ESTABA ANUNCIADO PARA EL PRIMERO DE MAYO.- SE REALIZARÁN GESTIONES

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Le fue denegado a la CGT el permiso para la realización de un acto público el 1o. de mayo, en celebración del "Día del Trabajo".

Así lo hace saber en un comunicado proporcionado por la oficina de prensa en el que la entidad expresa su protesta "por la actitud gubernamental, con la cual una vez más —dice— se impide que los trabajadores expresen su sentir frente al momento actual".

Resuelve, en consecuencia, realizar el primero de mayo, a las 10, un acto en el local de la CGT del que participarán las mesas directivas y secretariados de los gremios confederados, "en recordación de la fecha en que se conmemora el Día de los Trabajadores" y, asimismo, poner en marcha en esa fecha el plan de lucha e informar a los cuerpos directivos de las medidas que deberán adoptarse a esos efectos por parte de las organizaciones sindicales.

El secretariado nacional de la CGT volvió a reunirse esta mañana para considerar principalmente la posición de la central obrera ante la denegatoria del permiso para el acto del 1º de mayo. Posteriormente se informó que se había resuelto citar a la comisión arbitral para el lunes 28 del corriente a las 9 y asimismo constituir la comisión de Asistencia Social, que integrarán seis miembros y dependerá de la secretaría de Previsión Social de la entidad. Deberá preparar un estudio sobre aranceles médicos hospitalarios, farmacias y mutuales sindicales, que luego se presentarán al gobierno.

Finalmente informó el Sr. Angeleri, secretario de prensa de la CGT, que el jueves por la mañana se hará presente una comisión de juristas que en nombre de la central expondrá la posición necesaria para que la Corte Suprema determine la inconstitucionalidad de la legislación represiva.

Un análisis de la situación hizo Sánchez Viamonte

CORRIENTES, 23 (UPI). — En declaraciones a la prensa, el Dr. Carlos Sánchez Viamonte sostuvo que "ahora, recurrir a la voluntad popular, es la mejor salida". El destacado constitucionalista argentino, que dictó también una conferencia en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Nordeste, al referirse a la situación actual del país, expresó: "Yo la veo un disparate." Sencillamente un absurdo. No tiene ninguna justificación y ni siquiera se puede justificar jurídicamente y las explicaciones que se hacen deben ser recibidas con muy buena voluntad y complacencia. De otro modo deben ser rechazadas. Desde que se produjo la situación que ahora dura, he planteado el asunto de la validez constitucional de la ley de acefalía, llegando a decir alguna vez que si en aquel tiempo en que se dictó dicha ley hace unos 94 años, se hubiera jugado al fútbol, hubiera dicho con toda seriedad que debía suponerse que fue hecha por jugadores de fútbol, es decir, que fue redactada manejando los pies y no la cabeza".

Luego el Dr. Sánchez Viamonte, contestando otras preguntas, sostuvo que "ahora conviene tolerarlo al Dr. Guido y a quienes lo acompañan en el gobierno, y digo en el gobierno —acotó— porque como la República está en quiebra, el craso común error de llamarse gobierno al Poder Ejecutivo, se explica ahora por la inexistencia de los otros poderes". Sobre los futuros comicios, dijo que probablemente no están dadas las condiciones para que se realicen, "pero temo que esas condiciones no se den en muchísimos años si nos [illegible] a esperarlas", destacó.

Sobre si admitía la conveniencia para el país de que el peronismo fuera a las elecciones con otra denominación, el nombrado constitucionalista declaró: "Creo que no, porque entiendo que el título de ciudadano tiene un significado preciso excluyente de toda dependencia personal, dependencia que caracteriza al súbdito y al vasallo, de suerte que sólo se es ciudadano cuando se ejerce con dignidad esa función. Y el peronismo, por lo menos todo lo que puede aparecer con ese nombre, excluye a la ciudadanía o a la condición de ciudadano. Además si eso se tradujera en el retorno de la tiranía, pienso que se debe impedir como lo hicieron Alemania e Italia con respecto al hitlerismo y al fascismo. Y nosotros estamos más obligados que ellos porque nuestra tradición republicana y democrática es mucho más definida y porque el espíritu de América se identifica con esos ideales, en tanto que Europa los adoptó con bastante tardanza y a muchas veces a medias. Además —agregó— si se mantiene la vigencia del plan Conintes porque existe la ley 13.234, no obstante significar la sustitución de la República por un gobierno militar totalitario, no es explicable que se deje de lado la vigencia de una ley que convalidó el decreto mediante el cual se prohibía la intervención de los peronistas en la vida política argentina, ley que Frondizi conocía y cuya aplicación omitió deliberadamente para cumplir su pacto con Perón". Finalmente el Dr. Sánchez Viamonte declaró que "nada se había ganado con la destitución del Dr. Frondizi y desde el triunfo de Perón hasta ahora", añadiendo que se continúa "perdiendo en lo económico, financiero, administrativo y también moralmente, por cuanto el desquicio iniciado con la dictadura se prolonga ininterrumpidamente, especialmente en lo tocante al problema institucional, cada día más confuso, más hipócritamente presentado y más dañino para la orientación de la ciudadanía".

Criticó los contratos petroleros, manifestando "que eran escandalosos negociados". Dijo que la corrupción sigue ascendiendo "hasta el punto de que podríamos partir de este supuesto: no tendremos arreglo ni compostura sino cuando todos los ladrones públicos estén en la cárcel y totalmente impedidos de ejercer funciones públicas. Lo que actualmente está ocurriendo no se presenta como un correctivo para ese grave mal argentino. Por el contrario, se inventan delitos con calificaciones que no están en el Código Penal, y se endereza la acción represiva a perseguir ideas, en vez de encarcelar delincuentes".

Fue eliminado un gravamen sobre libros y revistas

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Por el decreto-ley 2664, del 9 del corriente que fue publicado en el Boletín Oficial de anteayer se exceptúa del recargo del 5 por ciento a la importación establecido por el decreto 11.452/62, a partir de su vigencia, a los libros, revistas, diarios, impresos y periódicos científicos y literarios, con o sin ilustraciones, que se despachen libres de derechos de aduana.

S. Fe (sale)	Rosario (llega)	Rosario (sale)	Sta. Fe (llega)
4.15	7.15	4.45	7.45
6.15	9.15	5.45	8.45
7.45	10.45	6.45	9.45
8.45	11.45	7.45	10.45
9.45	12.45	8.45	11.45
10.30	13.30	10.30	13.30
12.30	15.30	12.30	15.30
13.15	16.15	13.45	16.45
14.15	17.15	14.30	17.30
14.45	17.45	16.30	19.30
16.30	19.30	17.30	20.30
17.45	20.45	18.30	21.30
19.—	22.—	19.30	22.30
20.30	23.30	20.30	23.30
21.30	0.30	21.30	0.30
23.15	2.15	23.10	2.10

LA ACCIÓN PROSELITISTA EN LA CIUDAD DE ROSARIO

DIO A CONOCER UNA DECLARACIÓN EL FRENTE PROVINCIAL DE SANTA FE

ROSARIO, 23. — La perentoriedad de presentación de las listas de los candidatos que concurrirán al comicio del próximo 23 de junio, la visita a esta ciudad del teniente general Pedro Eugenio Aramburu y una declaración sobre las resoluciones adoptadas por el Frente Provincial de Santa Fe, constituyen el tono inicial de la intensa campaña política que han emprendido las agrupaciones partidarias.

El teniente general Pedro Eugenio Aramburu —según se anunció en la Unión del Pueblo Argentino— "atenderá en la sede central de dicho partido, ubicado en calle Buenos Aires 1195, a la brevedad".

Por su parte, el Frente Provincial de Santa Fe realizó una reunión de la que participaron las agrupaciones políticas y los grupos representativos de partidos y entidades vecinalistas que lo vienen concertando. Se dispuso constituir una mesa ejecutiva, cursar una comunicación al Ministerio de Interior solicitando la ampliación, por un término no menor de 15 días de las fechas impuestas por el calendario político a los fines de la oficialización de las listas de candidatos, y enviar notas al coordinador del Frente Nacional, Sr. Basilio Serrano; al Dr. Oscar Alende, en su carácter de presidente del Comité Nacional de la UCRI, y al consejo coordinador y al ministro de Interior.

Las notas se hallan concebidas en los siguientes términos: "Hemos constituido el Frente Provincial de Santa Fe, como acuerdo de la civilidad y con la participación de las agrupaciones políticas y núcleos de ciudadanos con real gravitación mayoritaria en la provincia. Nuestro acuerdo provincial se basa en siete puntos: 1º) Créase el Frente Provincial de Santa Fe con la participación de partidos políticos, sectores independientes, vecinalistas y fuerzas del trabajo obrero y empresario. La mesa ejecutiva del Frente Provincial estará constituida por un representante de cada partido y sector. 2º) Los partidos integrantes del frente mantendrán su total independencia y autonomía, coordinándose únicamente para: a) la programática común; b) el gobierno conjunto de la provincia; c) el acuerdo parlamentario que posibilite ese gobierno, y d) la mutua colaboración entre todos los partidos intervinientes que solucione cualquier dificultad de uno de ellos. 3º) Para el proceso electoral que elija el gobierno conjunto, las fuerzas intervinientes en el Frente Provincial elegirán una fórmula en común, con la participación, en previo acuerdo, de los partidos de los sectores intervinientes para los distintos departamentos de Estado. 4º) La conducción económica de la provincia será ejercida por un consejo económico-social integrado por fuerzas obreras, empresarias y profesionales, cuya presidencia será ocupada por el ministro del ramo. 5º) Ningún partido gobernará Santa Fe. El gobierno será el acuerdo de partidos. 6º) Sostenemos la necesidad de un frente nacional. 7º) En el orden programático afirmamos los principios proclamados en la Asamblea de la Civilidad como el gran pacto social de las fuerzas políticas nacionales, refirmando nuestra posición federalista y de respeto a la libertad soberana de las provincias argentinas".

Finaliza la nota diciendo: "Deseamos que nuestra voluntad provinciana de unión y de paz sea respetada por los hombres de Buenos Aires".

La mesa ejecutiva designada comenzó a actuar desde hoy.

Mejoras al personal de la Bolsa de Comercio

ROSARIO, 23. — La Bolsa de Comercio de esta ciudad aprobó la concesión de una gratificación a su personal correspondiente al año 1962 y la aplicación de nuevas escalas de sueldos.

Asimismo la cámara Sindical de la Bolsa de Comercio en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 70 y concordante en su estatuto social, ha convocado a los socios a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 30 a las 16 en el salón principal de la institución. Se procederá a la consideración de la memoria y balance de la institución correspondiente al ejercicio vencido y a la elección de tres vocales titulares en reemplazo de los Ings. Hugo Carletti Giovani, Dr. César José Bertotto y Sr. Alberto Castellano.

Rechazó un pedido de excarcelación un magistrado en Bs.As.

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El juez de instrucción, Dr. César Black, por segunda vez ha rechazado el pedido de excarcelación hecho en favor del Sr. Fernando Villecioli, comerciante, a quien se procesa por defraudaciones reiteradas en perjuicio de la firma Insua S.A. y otros, por un monto total de 200 millones de pesos.

El juez, en su resolución, sostiene por los hechos investigados "la inmoralidad del procesado, el monto de lo recaudado por éste y las maniobras realizadas para ello, colocan al hecho entre los grandes delitos económicos, las condiciones personales del procesado, el abuso de confianza y peligrosidad demostrada a través de una calculadora frialdad, presumen una condena de 20 años de prisión".

Hicieron un pedido los conservadores en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 23 (UPI). — Ante la Justicia se ha presentado el Partido Demócrata —adherido a la Federación de Partidos de Centro— para que no se conceda la personería política solicitada por el Partido Tres Banderas. Consideran los dirigentes conservadores de esta provincia que esa agrupación está comprendida en la legislación que prohíbe la actuación de partidos de filiación peronista que patrocinan el retorno del régimen derrocado en 1955.

En los antecedentes que recoge el apoderado del Partido Demócrata para demostrar la tesis que sostiene de que dicha agrupación es peronista, menciona los viajes que el presidente de ella —Sr. Abraham Abdulajad— ha hecho a Madrid para establecer contactos con el inspirador del partido peronista y la profusa propaganda impresa y periodística realizada sobre la base de la efigie del ex dictador y su esposa.

Aclara el letrado, Dr. Jaime Verdaguer González, apoderado del Partido Conservador, que "se hace un deber aclarar que no impugna ni ataca a los ciudadanos, sino el espíritu que, evidentemente, reina en la nueva agrupación, en tanto es una forma, ni siquiera disimulada, de reimplantar el sistema que los nuevos decretos-leyes han proscripto como forma política de la vida pública del país".

Un banco uruguayo deberá pagar al Bco. Nación 600.000 dólares

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Banco Minorista y Agrario de Montevideo —Uruguay— ha sido condenado a pagar al Banco de la Nación Argentina la suma de 600 mil dólares norteamericanos, o pesos argentinos equivalentes y de acuerdo con la cotización en el momento de pago.

El juez en lo civil y comercial federal, Dr. Felipe Ehrlich Sprat, dictó el fallo en el juicio que se seguía por el cobro de esa suma al mencionado banco uruguayo, proveniente de la venta de divisas y cuyo monto estaba convenido entregar al Banco de la Nación descontándolo sobre Nueva York por intermedio del corredor autorizado, Dr. Lázaro Jansenson, lo que no se hizo.

SEGBA OBTUVO MÁS DE 2.000 MILLONES DE PESOS EN 1962

EN LA MEMORIA INFÓRMASE SOBRE LAS OBRAS REALIZADAS Y PROYECTADAS

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — SEGBA Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires, obtuvo en el ejercicio correspondiente al año 1962, una ganancia de 2 mil 317 millones 699.021 pesos. Los resultados financieros de la explotación a cargo de dicha empresa, fueron dados a conocer en su memoria anual, documento que consigna —entre otros— los siguientes datos: La empresa luego de aplicar los aumentos de tarifa autorizados por resolución 15/62, de la Secretaría de Energía y Combustibles, debió aplicar, a mediados del año, el recargo de 0.04 por Kwh. Este adicional debía ser abolido a mediados de año, por haberse completado la recuperación de los saldos de las ex concesionarias que determinaron su aplicación. Señala que esa resolución de emergencia fue aceptada por las autoridades. En cuanto a la provincia de Buenos Aires expresa que la homologación de tarifas de los suministros de las dependencias provinciales y que autoriza la cancelación de las facturas extendidas de acuerdo a la aprobación oficial, facilitará la cancelación de las cuentas pendientes y permitirá regularizar el cobro de suministros a la administración pública.

Las nuevas tarifas

Dice después que las nuevas tarifas para 1963 —presentadas con fecha 30 de noviembre de 1962— fueron aprobadas por resolución 10/63, de la Secretaría de Energía y Combustibles, para ser aplicadas a partir de la facturación de enero, del corriente año, salvo en la zona sur donde se aplicarán recién a partir de la facturación de marzo. Dichas tarifas representan con respecto a las anteriores, un aumento medio del 33 por ciento, que habrá de compensar la elevación de costos producidos por los respectivos aumentos del 35 por ciento en el precio de los combustibles, 60 por ciento en la cotización dólar y 29.2 por ciento en los salarios.

Luego de anunciar "la próxima normalización de los servicios", añade que el directorio fue autorizado a ampliar el capital social en la suma de 10 mil millones, autorización que tuvo en vista la necesidad de hacer efectivo el pago de los bienes de Agua y Energía Eléctrica, cuya transferencia a SEGBA dispusieron los decretos del Poder Ejecutivo Nos. 8.140/61 y 7/62. Agrega que el precio provisional de dichos bienes fue estimado en 7.035 millones y que fue entregado a cuenta, al representante del Tesoro de la Nación, el 80 por ciento de dicho importe en acciones de SEGBA por un valor nominal de 5.628 millones.

Canje de acciones

También informa que el directorio resolvió hacer efectivo el canje de acciones y formalizar la emisión de acciones preferidas por un valor de 2.814 millones y ordinarias por un valor de 4.221 millones, para su entrega en el pago del precio total de los bienes transferidos a SEGBA, según el decreto 7/62, quedando anulado, en consecuencia, el certificado provisional por v$n. 5.628 que obra en poder del tesorero de la Nación. Dice la memoria que, "con la salvedad ya apuntada, relativa al eventual reajuste del precio de los bienes en cuestión, nuestro capital social suscripto y realizado, al 31 de diciembre de 1962, quedó, pues, fijado en la suma de 15.381.907.600 y así constituido: acciones preferidas 6.162 millones 763 mil; acciones ordinarias 9.229.144.600.

Incremento de los bienes

Al referirse al incremento experimentado por el rubro "Bienes de uso", que en su mayor proporción corresponde a nuevas instalaciones en servicio y en ejecución, así como materiales en depósito, en fábrica y en viaje, permite apreciar la magnitud del esfuerzo financiero exigido por la ejecución de las obras cuya reseña se hace. Agrega que el valor neto actualizado al 31 de diciembre de 1962, de los bienes afectados al servicio en dicha fecha asciende a 28.081 millones, importe al que corresponde agregar el de las ampliaciones en ejecución, 12.350 millones y al de los materiales en depósito y en viaje 2.607 millones, lo que suma un total superior a 43 mil millones. Aclara que SEGBA no financia sus ampliaciones con el importe de recargos incorporados a tal efecto a las tarifas, por cuanto aquéllas se limitan a cubrir el costo real del servicio.

Deudas con proveedores

Al referirse a las deudas con los proveedores, sostiene que han experimentado un aumento de importancia. El rubro documentos a pagar corresponde al monto de los suscriptos por SEGBA, a raíz de la utilización de los créditos, que le fueron otorgados por diversas entidades y proveedores del exterior, particularmente el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos, el consorcio British Thomson - Houston Export Co. Ltd. e International Combustion Expco, y la Metropolitan Vickers Electrical Export. El plazo de dichos préstamos oscila entre 9 y 25 años. También incluye dicho rubro el pagaré suscripto por SEGBA a favor de SODEC, avalado por el gobierno de la Nación, por el equivalente en moneda nacional de la suma de 4.234.103 de dólares, con vencimiento al 28 de setiembre de 1965 y un interés anual del 6 por ciento.

El directorio propuso distribuir las utilidades de los 2.327.629.021 de la siguiente manera: dividendo del 5 por ciento a las acciones preferidas, el cual sería abonado en acciones de la misma clase; dividendo provisional del 10 por ciento, a las acciones ordinarias, también en acciones.

Visita una misión diplomática del Japón a Córdoba

CORDOBA, 23. — Llegó a esta ciudad una delegación de diplomáticos japoneses, integrada por el primer secretario, Sr. Munroki Dato, primer secretario y agregado cultural Sr. Kanji Kikuci, y el primer secretario y agregado civil, Sr. Katsuya Maehara.

La misión japonesa cumplirá una serie de visitas de acercamiento económico y cultural con los medios empresarios y educativos de la provincia, en cuya oportunidad se realizarán reuniones y conferencias.

El recibo de la patente

CORDOBA, 23. — La Dirección de Tránsito de la Municipalidad ha dado a conocer un decreto por el cual se dispone la obligación a todos los conductores de automotores en la provincia de llevar consigo el correspondiente recibo de la patente.

A los efectos de evitar perdidas del original, la municipalidad expedirá fotografías plastificadas del recibo.

Licenciamiento de conscriptos

CORDOBA, 23 — En la Escuela de Aviación Militar se realizó la ceremonia de licenciamiento de los soldados de la clase 1941, que fue presidida por el director del establecimiento, comodoro Hugo Martínez Zuviría.

Los soldados licenciados, tras cantar el Himno Nacional, desfilaron, ya con ropa civil, frente a la bandera, retirándose posteriormente del instituto.



Realizó gestiones el Sindicato de Prensa

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Representantes del Sindicato Argentino de Prensa concurrieron al Ministerio del Interior donde hicieron entrega de una presentación en la que solicitan el levantamiento de la clausura que pesa sobre la sede social de la entidad, Alsina 929.

También pidieron la libertad de los dirigentes, afiliados y empleados, detenidos durante un procedimiento policial realizado la semana última. Asimismo se efectuó un pedido de entrevista al ministro del Interior.

Dejó sin efecto el paro el personal de la D. Impositiva

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Personal de la Dirección General Impositiva, que desde la semana anterior, se encontraba en estado de huelga en apoyo de las mejoras oportunamente solicitadas, levantó el paro. Así lo hizo saber el secretario de Hacienda Dr. Ramón Lequerica, que adelantó, que en consecuencia, el organismo a su cargo estudia ahora el pedido de mejoras sobre fondo compensador y las nuevas escalas de aumento. La medida de fuerza se realizaba en todas las dependencias de esa dirección, en los horarios de 9 a 11 y de 13.30 a 15.30.

En otro orden de cosas, el doctor Lequerica declaró que los sueldos del mes de marzo al personal de la administración pública seguirán abonándose en el curso de la presente semana, hasta su finalización.

Se cumple la Semana de la Radiodifusión

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Hasta el 27 del corriente se celebra la Semana de la Radiodifusión, al cumplirse cinco años de la creación de la Asociación Radiodifusoras Privadas Argentinas. Así lo expresa un comunicado dado a conocer por esa organización, recordando que a fines de abril de 1958, el gobierno de la revolución libertadora entregó 18 emisoras para la explotación particular, "reinstaurando así la radiodifusión privada en el país".

Añade que el 28 del mismo mes quedó fundada la Asociación Radiodifusoras Privadas Argentinas (ARPA).

Señala más adelante que en 1959 se instituyó la celebración de la Semana de la Radiodifusión Privada Argentina, la que corresponderá cada año a la semana del mes de abril, "que comprenda los días en que las emisoras fueron otorgadas en 1958 a sus actuales titulares".

Utilización de las carrocerías de tranvías como aulas de estudio

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Para ser utilizadas como aulas de estudio, han sido transportadas ciento veinte carrocerías de tranvías por vehículos de la Secretaría de Aeronáutica, que serán destinadas a múltiples entidades de bien público, entre las que se encuentran sociedades de fomento, escuelas y establecimientos de enseñanza dependientes de diversas parroquias.

La referida colaboración de la Aeronáutica militar fue prestada teniendo en cuenta, especialmente, el noble fin a que habían sido destinadas las citadas carrocerías y considerando que el transporte de las mismas era muy oneroso —en algunos casos superior al costo de los tranvías— y, por lo tanto, prácticamente prohibitivo para las entidades que encararon su adquisición.

EL PAGO DE UN GRAVAMEN HA SIDO APLAZADO

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Se aplazó hasta el 13 de mayo próximo, inclusive, la fecha de vencimiento para la presentación de declaraciones juradas y pago de los impuestos a los réditos y a las ganancias eventuales y de emergencia 1962/64, correspondientes al año 1962.

La resolución que prorroga la fecha, que lleva el número 863, fue anunciada por el secretario de Hacienda, Dr. Ramón Lequerica, y luego se la hizo conocer por escrito.

El gravamen a la venta de cereales

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Dirección General Impositiva dictó una resolución modificatoria de otra anterior, sobre aplicación de un gravamen del cinco por ciento a la producción, aplicable sobre las ventas de cereales, semillas oleaginosas y lanas.

Por ella se establece que dicho gravamen deberá ser retenido en cada operación, liquidación de venta o documento equivalente, si lo hubiera, e ingresando con carácter de único y definitivo por los agentes de retención. Estos son: cooperativas agrarias, acopiadores, industriales y la Junta Nacional de Granos, según corresponde, cuando adquieran esos cereales o semillas oleaginosas o intervengan en su comercialización, y también los exportadores que adquieran directamente a los productores.

A los efectos de lo dispuesto precedentemente también se modifica lo referente al monto imponible. Este estará dado por el precio mínimo garantizado por el gobierno para la comercialización de granos por cada cosecha, o cuando no exista precio mínimo, por el valor índice fijado para el cobro de los gravámenes de exportación, con una reducción del diez por ciento.

A DAMNIFICADOS SE DARÁN PRÉSTAMOS EN ENTRE RÍOS

SON PARA PROPIETARIOS DE INMUEBLES DAÑADOS POR LAS INUNDACIONES

PARANA, 23. — La intervención federal dispuso efectivizar la suma de 19 millones de pesos al Banco de Entre Ríos para atender los compromisos de los préstamos acordados a los propietarios o beneficiarios de inmuebles que fueron dañados por las inundaciones ocurridas en la provincia y que deseen construir viviendas para su reemplazo.

Oportunamente se amplió y se fijó un crédito de 60 millones para el fin expresado, habiéndose encomendado a la institución bancaria citada la administración de esos fondos, de acuerdo al convenio aprobado por decreto No. 7.102/59.

Solicitó personería el Partido Tres Banderas

PARANA, 23. — El partido "Tres Banderas" de Entre Ríos solicitó personería política ante el Juzgado Nacional Electoral de la Nación. La misma será considerada en los próximos días.

Esta agrupación ya actuó en las elecciones del 18 de marzo de 1962, obteniendo en diputados nacionales 72 mil 337 sufragios y para gobernador y vice 72.407.

Actúa como apoderado de la misma, el Dr. Carlos María Rosso.

El PDC proclamó la fórmula Nesa Boeri - Quinodoz

PARANA, 23. — El Partido Demócrata Cristiano, reunido en la ciudad de Nogoyá, eligió los candidatos a gobernador y vicegobernador que sostendrá en los próximos comicios del mes de junio. La fórmula estará integrada por los Dres. Miguel Angel Nesa Boeri y Roberto Ramón Quinodoz, respectivamente. La lista de candidatos a diputados provinciales la encabezan el Dr. Oscar M. Rovira, de Concordia, José Vitali de Paraná y Reynaldo Chessini de Gualeguaychú.

La lista de diputados nacionales la encabezan el Sr. José María Benítez, de Paraná; Agrim. Héctor Molteni, de Concordia; Dr. Héctor Rossi Echezarreta, de Gualeguaychú, y Dr. Eugenio Mildenberger, de Paraná Campaña. Las autoridades partidarias y los integrantes de la fórmula visitaron, en un gesto de cordialidad cívica, al candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical del Pueblo Dr. Carlos Contín, vecino de la ciudad de Nogoyá, donde se realizó la convención del Partido Demócrata Cristiano.

Candidatos de la U. C. R. del Pueblo

PARANA, 23 — La asamblea de la Unión Cívica Radical del Pueblo eligió los candidatos locales para las próximas elecciones generales del 23 de junio próximo. Candidato a senador fue elegido el Dr. Abrahan Schapira. Diputados provinciales: titulares Julio E. Artucio y Dr. Juan A. Tardelli; suplentes, Dr. Juan A. Jozami y Dr. Carlos Reynoso. Concejales: titulares, Dr. Rafael A. Bader, Sr. Eduardo Gambino, Dr. Rafael Schiavone, Sr. René A. Sonnalions, Dr. Moisés Melljovich, Sra. Estela M. de Nanni, Prof. Luis Provedel Torino, Prof. Juan P. Berio Acosta, Sr. Luis Alcalde, Sr. Roberto Ariel, Arq. Ecio Bertellotti, Dra. Olga Taybo, Sra. Judith F. de Kaufman y Dr. Víctor Pignatelli. Suplentes: señores Abraham Dayub, Oscar Vergara, Julio Berisso, Fortunato Firpo, Dr. Alberto Buschiazzo, Felipe Kilstein, Héctor Santángelo Cánepa, Francisco Suárez, Oscar Rosso, J. C. Scacchi, Francisco Calestre, Juan M. González, Carlos Sauthier y Boris Trumper.

Candidatos a electores de presidente: 1º) Sr. César L. Corte; 2º) Sr. Alfredo M. Salcerini.

Candidatos a electores de gobernador y vice: 1º) Dr. Francisco Perette; 2º) Sr. Ovidio González; 3º) Dr. Horacio Reynoso.

Se dispuso una exoneración

PARANA, 23. — El gobierno de la intervención federal, por decreto, exoneró al receptor de rentas de Villa Hernandarias, Sr. Aníbal Francisco Andino.

En los considerandos del decreto se expresa "que sustanciado el sumario en las condiciones de la ley número 3289, resulta la absoluta responsabilidad del empleado de referencia, en el déficit constatado de 392.814,23 de pesos en perjuicio del patrimonio de la provincia".

Carnet para peluqueros y peinadores

PARANA, 23. — Hasta el 31 de mayo se recibirán en la Dirección Provincial del Trabajo las solicitudes para la extensión del carnet profesional de los peluqueros y peinadores.

Podrán realizar esta diligencia todos aquellos que se encuentren encuadrados dentro de lo establecido en el último párrafo del artículo 10 de la Ley 4410, es decir que al 3 de noviembre de 1961, fecha de la sanción de la ley, posean dos años en el ejercicio de la profesión.

TRATAN LA NORMALIZACIÓN DE LAS TAREAS CASTRENSES

EL SECRETARIO DE GUERRA INFORMÓ SOBRE LA REUNIÓN DEL GABINETE MILITAR

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El gabinete militar trató en las últimas horas de la tarde de ayer la normalización de las tareas militares, punto segundo del acta firmada el 5 de abril entre las fuerzas leales y la Marina de Guerra.

El primer punto del acta determinaba el cese de las actividades. La conferencia, celebrada en forma imprevista, se prolongó 45 minutos. A su término, el teniente general Rattenbach confirmó el tema tratado. Por otra parte, antes de iniciarse las deliberaciones en el despacho del Ministerio de Defensa, el titular de la cartera, Dr. Astigueta, había hecho alusión al punto que se iba a examinar. Cuando se le preguntó al secretario de Guerra "si ello significaba la evacuación de los lugares ocupados por el Ejército y la vuelta a los respectivos lugares de trabajo", reiteró: "Significa la normalización de las respectivas unidades".

Lo mismo dijo el contralmirante Kolungia, mientras que el brigadier McLoughlin se limitó a decir: "Tratamos detalles generales".

Desalojo de la Escuela de Mecánica

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Fue desalojada la Escuela de Mecánica de la Armada por los efectivos del Ejército que habían procedido a su ocupación como consecuencia del movimiento subversivo de principios del corriente mes. El establecimiento quedó a cargo de las autoridades navales correspondientes.

Designaciones en la Marina

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — A pesar del hermetismo que se guarda sobre futuras designaciones en la Armada Nacional, se ha sabido que asumiría la comandancia del Area Naval de Puerto Belgrano el capitán de navío Jorge Boffi, quien ejerce la comandancia del portaviones "Independencia". Asimismo sería nombrado jefe de la Flota de Mar el capitán de navío Pedro Gnavi. Reemplazará al contralmirante Eladio Vázquez.

Se dijo anoche en la Secretaría de Marina que "ambas designaciones están prácticamente formalizadas", añadiéndose que los dos jefes navales asumirán entre hoy y mañana en un acto presidido por el titular de la cartera, contralmirante Kolungia y que tendrá como escenario la base naval de Puerto Belgrano.

La tipificación de nuevos productos ha sido solicitada

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Secretaría de Industria y Minería ha solicitado las siguientes tipificaciones: pilas secas tipo "Leclanche", cilíndricas (varios tipos) antidepresivo (comprimido) antiemético, anticoloniérgico; antihistamínico (comprimidos) y goma de mascar (chicles). Lo hizo con el fin de que sean reintegrados a las firmas exportadoras de estas mercaderías, los gravámenes abonados por la importación de los elementos que las integran.

El detalle de dichos reintegros y características de los citados elementos, podrán ser consultados en la Dirección Nacional de Industria, diagonal Julio A. Roca 651.

Dejan sin efecto los paros en las líneas subterráneas

BUENOS AIRES, 23 (UPI) — Desde la cero hora de hoy quedaron sin efecto los paros que realizaba el personal de las líneas de transportes subterráneos de esta capital en apoyo de mejoras de salarios.

El hecho se debe a que la comisión directiva de la U. Tranviarios Automotor recibió una formal invitación de autoridades estatales para reanudar las negociaciones tendientes a considerar el aumento masivo de 5 mil pesos solicitados oportunamente por dichos trabajadores. Los dirigentes sindicales señalaron que "el levantamiento provisional de las medidas de fuerza se dispuso con el propósito de buscar una rápida solución al diferendo y evitar así los inconvenientes al público usuario de dichos servicios y si no se lograra un acuerdo satisfactorio los paros serían reanudados".

Además, se anunció que las conversaciones con los representantes de Transportes de Buenos Aires serían reanudadas en las próximas horas.

Controlarán el pago de aportes de las empresas

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — De acuerdo con las manifestaciones hechas por el subsecretario de Seguridad Social, Dr. Julio Fernández Mouján, en la reunión que el jueves próximo realizará la Comisión Asesora Permanente de Seguridad Social se encararán concretamente las severas medidas de control sobre pagos de aportes jubilatorios por las empresas, como medio de mejorar las recaudaciones, regularizar los pagos atrasados y reajustar los montos de los haberes que otorgan las cajas nacionales de previsión.

"El objetivo —acotó el Dr. Fernández Mouján— es incrementar las recaudaciones de modo de hacer factible la escala propiciada por la Confederación General del Trabajo, cuyo cumplimiento demandaría un incremento de 12 mil a 14 mil millones de pesos en las actuales erogaciones de los institutos previsionales".

Respecto al decreto que dispuso la caducidad de los directorios de las cajas del Estado, Comercio e Industria indicó el doctor Fernández Mouján que el gobierno designará los nuevos representantes obreros a propuesta de las respectivas organizaciones gremiales, aunque se rechazarán los candidatos que a juicio del Poder Ejecutivo, no reúnan suficientes condiciones de idoneidad.

NO PROGRESAN LAS TRATATIVAS CON TELEFÓNICOS

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En un "impasse peligroso que podría derivar en nuevos movimientos de fuerza", han entrado las negociaciones que vienen llevando a cabo representantes de FOETRA y de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones con el propósito de suscribir definitivamente el nuevo acuerdo laboral del gremio telefónico de todo el país.

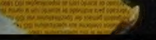
Así lo manifestó un dirigente sindical luego de la entrevista mantenida con el presidente de la empresa estatal, Ing. Emilio Garri.

El nombrado representante gremial señaló asimismo que el estancamiento de las negociaciones se originó al considerarse la compensación que debería otorgar la empresa al personal por el lapso transcurrido entre el vencimiento del convenio anterior —30/6/62— y la fecha del acta suscripta ante el secretario de Comunicaciones que dio término al conflicto.

Los agregados aeronáuticos se hallan en Jujuy

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En un avión de la Fuerza Aérea Argentina, viajaron esta mañana a la provincia de Jujuy, los agregados militares en las embajadas extranjeras acreditadas en la Argentina.

Los viajeros, visitarán la zona jujeña, especialmente el lugar donde funcionan los altos hornos de Zapla. En la oportunidad, serán agasajados con un almuerzo por las autoridades de Fabricaciones Militares. Posteriormente recorrerán zonas de interés comercial y cultural y tienen previsto regresar a esta capital, el viernes próximo.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.296
Director: Ricardo Caputto

LOS JUECES DE LOS PRÓCERES

En la localidad santiagueña de Pozo Hondo hay una estatua del Gral. San Martín emplazada en la plazoleta del pueblo. Aprovechando la oscuridad de la noche, algunos desconocidos ataron con un lazo el busto, lo derribaron y le causaron destrozos, lo mismo que al pedestal. No es la primera vez que la imagen del héroe nacional resulta víctima de agresiones de esta índole. Pero San Martín no es el único destinatario de profanaciones anónimas; en este orden de cosas, Sarmiento suele ser el predilecto de la irreverencia apasionada de estos oscuros jueces de la historia argentina que aparecen por doquier. La nómina de los próceres agredidos una y otra vez, resulta abundante. A veces, las autoridades descubren a los ejecutores de estos atentados y entonces la opinión pública se entera que entre los terroristas figuran lo mismo jóvenes estudiantes que individuos del más diverso nivel cultural y de las más distintas categorías sociales. De lo que se infiere que para ser juez y verdugo de las imágenes de los próceres no hace falta ninguna condición, ni aptitud especial.

Cualquiera se convierte, motu proprio, en implacable censor de la historia nacional y condena sin apelación posible a los héroes consagrados por la tradición como expresiones ilustres del sentimiento patriótico. Para el ejercicio de este revisionismo de la historia patria consagrada por los textos, la escuela y la costumbre sólo hace falta una cierta dosis de audacia y una probable impunidad al amparo de la noche. Están, es cierto, los censores públicos, los publicistas con ánimo polémico, que no ocultan sus puntos de vista y que inclusive los expresan con mucha libertad en las cátedras oficiales y alimentan con sus razones el espíritu demoledor de quienes no teniendo veleidades teóricas prefieren la acción práctica negativa.

Entre estos activistas que vuelcan su fobia revisionista contra las estatuas, figuran algunos analfabetos o semianalfabetos que operan por sugestión y tocan de oídas su música agresiva. Pero la menguada gloria de crear una atmósfera iconoclasta que derriba imágenes del altar de la patria, corresponde a los teóricos. Que la historia no es una ciencia, y mucho menos exacta, nadie lo pone en duda. Más correcto es decir que la historia es un arte y como tal se nutre tanto de los documentos como de la imaginación. No es menos cierto que las llamadas verdades históricas son siempre relativas, aun con respecto a los episodios más recientes que la crónica registra. La historia escrita, lo mismo que la oral, transmitida de generación en generación, está sujeta a rectificaciones a medida que avanzan los métodos de investigación y aparecen nuevos datos que iluminan el pasado.

Este movimiento constante, evolutivo, de afirmaciones y rectificaciones, es común a todas las actividades del espíritu y no había de ser la historia una excepción a la regla. De aquí la sentencia escéptica que el vulgo repite: "Así se escribe la historia"... Y es positivamente cierto que la historia se escribe de muchas maneras, no siempre con honestidad intelectual. Es cierto que no faltan historiadores que mojan su pluma en tintas de prejuicios, en pasiones nacionalistas, en intereses políticos, en impulsos que no son de verdad. Pero no es menos cierto que también se escribe la historia con un criterio de mayor seriedad científica y de más pulcra honestidad mental. No hay que lamentar demasiado estas contradicciones y estas torsiones del espíritu analítico, pues merced a ellas, a la necesidad polémica de aclarar hechos y fijar episodios, la historia se enriquece como arte y los historiadores se ven en la necesidad de profundizar sus estudios para conquistar la estimación de sus lectores.

La lucha en el plano abstracto del pensamiento siempre es fecunda y hasta los malos sofistas son útiles, como es útil la sombra para destacar la luz. Pero hay que convenir que una cosa es la lucha de las ideas y el combate teórico de los pensadores y otra muy distinta el deporte nocturno de mutilar estatuas, de arrojarles bombas de alquitrán o estampar leyendas insultantes en los pedestales. Una cosa es la cultura y otra la barbarie. La barbarie no discrimina; se entrega con morboso deleite a sus impulsos de negación irracional; lo mismo ataca a Sarmiento como a San Martín, al político que al guerrero, al estadista que al militar libertador. ¿Qué ocurriría en nuestro país si tuviese, como otros, una historia milenaria? En Roma, en París, en Londres, en Berlín, se yerguen estatuas que perpetúan el recuerdo de personajes harto discutidos, que simbolizan episodios que no son unánimemente simpáticos para las generaciones posteriores a las que los exaltaron ¿Cuántos antibonapartistas hubo y hay en Francia? ¿Cuántos republicanos en Italia que no ven con mucho agrado el monumento a Víctor Manuel II erigido en Roma?

Pero a ningún francés, a ningún italiano, se le ocurre profanar los monumentos que simbolizan las luchas de los respectivos períodos de la historia patria. Se discute la mayor o menor justicia de la exaltación en los dominios del pensamiento, de la filosofía de la historia, de la ética inclusive, pero no se los ofende groseramente. Y no es de creer que tal sentido público del respeto se debe a exquisitas manifestaciones estéticas; más bien hay que pensar en un sentimiento de decoro nacional, en algo que debe ser considerado como expresión de cultura colectiva, algo que merece el nombre de civilidad, si es que no se quiere emplear el término patriotismo del cual tanto se abusa.

¿Qué pensar de un país cuyos hijos no respetan los símbolos más significativos de su historia? Si el héroe indiscutido de la independencia, el general San Martín, no merece el respeto de sus compatriotas, ¿qué podemos exigir de los extraños que se empeñan en desmerecer, allende los Andes, la gloria del Libertador? Lo curioso del caso en estas aberraciones de la conciencia que periódicamente salen a luz, es que tales actos suelen tener origen en núcleos organizados que, parece una ironía, se autodenominan nacionalistas.

SE PUBLICÓ EL DIA...

23 de abril de 1928

"El próximo domingo —expresaba el editorial— se llevará a cabo en esta ciudad la elección de concejales con arreglo a la nueva ley orgánica. La circunstancia de que la reforma se ponga en práctica inmediatamente después de la elección nacional y provincial le resta gran parte de su interés porque de antemano queda adjudicada la mayoría a una de las agrupaciones intervinientes, quedando la lucha más encarnizada a quienes deben disputarse las bancas minoritarias".

—Varias notas gráficas publicadas en la página central, y una extensa crónica, informaban a los lectores de "El Litoral" acerca de las lucidas proyecciones que había alcanzado en la vecina villa la coronación efectuada ayer de la Virgen de Guadalupe.

—Desde Nueva York, una noticia deportiva daba cuenta de que en esta ciudad había iniciado en la fecha su entrenamiento con vistas a la próxima pelea con Tom Heeney, el campeón mundial de box, Gene Tunney.

23 de abril de 1938

—Hacía saber el diario que el 25 del mes en curso, en la Escuela Industrial de la Nación, celebraría una reunión el comité local del Tercer Congreso Provincial del Niño, oportunidad en que serían considerados importantes asuntos vinculados con la próxima realización en Santa Fe de dicha asamblea.

—Una información procedente de Salta daba cuenta de que en la localidad de San Pedro la Compañía de Ultramar, que realizaba exploraciones y cateos en la zona, había encontrado abundantes napas petrolíferas a 486 metros de profundidad.

—Desde la ciudad de Córdoba se anunciaba que el Dr. Horacio Valdez, asesor legal del Sr. Juan A. Tey y otros, quienes habían demandado a la provincia por cobro de pesos, pidió al Superior Tribunal que trabara embargo preventivo por la suma de 150.000 pesos nacionales, sobre el superávit del presupuesto del año pasado.

—Desde el exterior, un cable fechado en Barcelona hacía saber que con la misma intensidad de días anteriores proseguían las acciones bélicas en Cataluña, en donde ambas bandas combatientes se atribuían triunfos.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *Con relación a las tierras que el Banco de la Nación poseía hasta el presente, señalaba que totalizaban más de 194.000 hectáreas, las que oportunamente serían subastadas. También consignaba que de esta cifra, más de 100 mil pertenecían a la provincia de Santa Fe. "Se ha informado oficialmente —agregaba— que la subdivisión de esas cien mil hectáreas en territorio santafesino serían con destino a su adquisición por colonos ya radicados en la zona y que poseyeran un mínimo de recursos económicos". Finalizaba con conceptos de elogio para esta iniciativa de colonización, y aconsejaba que se adoptaran las medidas necesarias con el objeto de contemplar la adjudicación de predios a aquellos colonos que, aunque no poseyeran de inmediato recursos económicos, podrían también extraer riquezas de la tierra y contribuir al progreso general de la provincia.*

El Círculo Israelita rendirá un homenaje a J. V. González

El 2 de mayo próximo en el Círculo Israelita disertará el Dr. Carlos Sánchez Viamonte, sobre el tema: "El patriotismo humanista de Joaquín V. González".

Con este acto la mencionada entidad adhiere a los homenajes que se rinden al ilustre riojano con motivo de haberse cumplido el primer centenario de su nacimiento.

Actividad científica

En el Hospital Psiquiátrico

El próximo jueves, a las 10 se realizará una nueva sesión científica del Ateneo Médico del Hospital Psiquiátrico de esta ciudad, que completará el temario de la mesa redonda que sobre "Epilepsia" efectuara la semana anterior.

Se tratarán estos temas: "Epilepsia en medicina legal", por el Dr. Manuel G. Pazo; "Epilepsia en obstetricia", por el Dr. Ernesto Contini, y "Epilepsia en cardiología", por el Dr. Ricardo Casañas. Al término de las disertaciones habrá un debate general.

El jurado del Salón Anual de Santa Fe ha otorgado los premios

El Jurado del XL° Salón de Santa Fe, integrado por los críticos de arte Jorge M. Foinsilber, Mole Bruniard en representación de la Dirección General de Cultura; Julio Gero y Bernardo Lasansky por los artistas expositores; con la presidencia del rector organizador del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" Prof. Hugo Padeletti, quien a su vez fuera designado por el Fondo Nacional de las Artes para actuar en el otorgamiento del premio instituido por dicha entidad otorgó los premios del certamen en la siguiente forma:

Premio adquisición "Provincia de Santa Fe", de $ 50 mil, a Luis T. Sebille por su obra "Figura"; Premio adquisición "Ministerio de Educación y Cultura" de $ 30.000, a María Cristina Molina Salas por su obra "Forma interna-exterior"; Premio adquisición "Martín Rodríguez Galisteo", de $ 20.000 a Oscar Alberto Albertazzi por su obra "Cataluña II°"; Premio adquisición "Fondo Nacional de las Artes" de $ 40.000 a Víctor Marchese por su obra "Arquetipo"; Premio "Asociación Amigos del Arte" plaqueta a Eros Rubén Vanz, por su obra "Figura sentada"; Medalla mención a Carlos Eduardo Pelteado por su obra "Pájaro seco".

Premio adquisición Provincia de Santa Fe de $ 20.000 fue adjudicado a César Tomás Miranda por su obra "Hombre bajo la lluvia"; premio adquisición Ministerio de Educación y Cultura de $ 10 mil, a Carlos Norberto Filevich por su obra "Figura"; premio adquisición Museo Provincial de Bellas Artes de $ 5.000, a Aida Carballo, por su obra "Departamento F"; premio adquisición "Salvador Caputto" de 7.000 a Alfredo De Vicenzo por su obra "La ciudad"; medalla mención a Liliana Porter, por su obra "Homenaje a Francisco Goya y Lucientes".

El Jurado procedió asimismo a designar a los candidatos a la beca que ha instituido el gobierno provincial para artistas santafesinos que concurran al Salón Anual de acuerdo con lo establecido por el reglamento respectivo. Los escultores designados fueron Luis T. Sebille, Francisco Roggiano y Martha Bugnone. Grabadores: Osvaldo Boglione, Armando Godoy y Oscar Luna.

Retiró su dimisión el M. de Agricultura

Tras mantener una prolongada entrevista con el comisionado federal, retiró su renuncia —basada en motivos particulares— el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Carlos Eduardo Lanús, quien se reintegró a sus tareas habituales al frente del departamento de Estado a su cargo.

El Día del Idioma

Hoy, 23 de abril, ha sido celebrado en todos los países de habla española el Día del Idioma y la conmemoración tuvo particular importancia en el ámbito escolar para destacar la significación de la fecha y el por qué de su institución.

La fecha 23 de abril ha sido elegida como Día del Idioma porque ella rememora el fallecimiento de Miguel de Cervantes y Saavedra, cuya famosísima obra "El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha", es considerada por su pureza y belleza estilística, por su profunda y vasta concepción, por su riqueza de léxico, por su contribución a dar cimbra al idioma, como la más extraordinaria expresión literaria de las letras castellanas.

Nacido en Alcalá de Henares en 1547, don Miguel de Cervantes vivió una dura y penosa vida donde conoció la gloria, la injusticia y la miseria. Soldado de los tercios famosos vio el deslumbrante milagro del Renacimiento en tierras de Italia; combatió heroicamente en Lepanto, donde una de sus tres heridas le inutilizó el brazo por lo que fue conocido con el mote de "el manco de Lepanto". Conoció la prisión de los cautivos del berberisco y al regresar a España escribe comedias, pasos y entremeses para malcostearse una vida de estrechez. Empleado como recaudador de alcabalas y como requisador de granos para la Invencible Armada, recorre el ancho paisaje de la parda Castilla y hace la ruta que habrá de cumplir aquel caballero maravilloso nacido de su pluma y de su genio.

Por el rigor de los tiempos de la prisión por deudas, conoce la injusticia y la cárcel y en ésta comienza a escribir su obra inmortal donde su Don Quijote, que tuvo por propósito escarnecer a los libros de caballería y a los que con ellos sueñan quimeras, dio vida al más hermoso mito de las letras de la España y creó a aquel "Caballero de los caballeros", a quien rezó su lírica plegaria en nombre de todos los idealistas del mundo el genio de Rubén Darío en su "Letanía por Nuestro Señor Don Quijote".

Cervantes es autor de trabajos notables, algunos de ellos más perfectos en su exposición que el mismo Don Quijote. Son meritísimas las "Novelas ejemplares", "Los trabajos de Persiles y Segismunda", "La Galatea" y "El viaje del Parnaso". En todos ellos y en otros muchos contribuyó a cimentar ese idioma, que, según Sarmiento, había creado él. "Creó a su paso en la tierra —dice Sarmiento— un idioma porque los ángeles perfeccionan todo lo que tocan". Pero de toda su obra "El ingenioso hidalgo", por cuanto tiene de típicamente español trascendido en universalidad, por lo que representa como símbolo, como caracterización ideológica y como mito, es su obra señera e inmortal comparable tan sólo a las muy pocas que constituyen la cumbre de la literatura universal como los grandes poemas de Homero o la "Divina Comedia" del bardo gibelino de Florencia.

El 23 de abril de 1616 murió Miguel de Cervantes y Saavedra en su casa de la calle del León. Es justiciero que el día que recuerda a su muerte haya sido instituido para celebrar el Día del Idioma. En este día, al sentirnos orgullosos herederos de una de las más ricas y bellas lenguas del mundo, rendimos al par nuestro homenaje al escritor genial que más que ningún otro contribuyó a embellecerla y a cimentarla.

Tan grande es la figura del gran escritor, que José Enrique Rodó, el admirable prosista uruguayo, ha escrito: "No hay otra estatua que la de Cervantes para simbolizar en nuestra América la España del pasado común, la España del sol sin poniente"... esa del magnífico idioma castellano en cuyo imperio, como dice nuestro Capdevila, "de verdad no se pone jamás el sol...".

El jueves iniciará sus actividades la Sociedad de Cirugía de Santa Fe

Con la presidencia de su titular Dr. Jorge Vernly, el jueves próximo a las 21 iniciará sus actividades específicas del presente año la Sociedad de Cirugía de Santa Fe, en el local de la Sociedad Médica, calle 9 de Julio 2154 (altos).

La sesión inaugural se regirá por el siguiente orden del día: Discurso inaugural; informe de la comisión directiva; creación del comité de ex presidentes y entrega de diplomas a los mismos; "Riñón artificial", editorial por el Dr. Pedro J. Santisteban; "Torsión idiopática del epiplón mayor", por el Dr. Erminio Zilio; "Invaginación intestinal", por el Dr. Miguel Corta.

Están construyendo el edificio donde funcionará Fraterna Ayuda Cristiana de Parroquia D. Bosco



Esta es la obra en construcción de Fraterna Ayuda Cristiana Parroquia Don Bosco.

Nueva comprobación de que siempre se obtienen resultados concretos y se salvan los obstáculos con la cooperación de todos. Vecinos del barrio Don Bosco y feligreses y sacerdotes de la parroquia de ese nombre colaborando con la entidad Fraterna Ayuda Cristiana han hecho posible primero, la compra de un lote de terreno de 140 m2. y ahora la construcción del local donde funcionará Fraterna Ayuda Cristiana; prestando servicios de consultorio médico, odontológico, taller de costuras y biblioteca escolar. La obra finalizará, según se calcula, dentro de aproximadamente tres meses.

Conversamos con el párroco de la parroquia Don Bosco, R. P. Luis López Molina, de todo lo relacionado con esta obra. Nos enteramos así de que la misma será un aporte muy significativo para cubrir, aunque sea parcialmente, las necesidades de cuatro mil indigentes que viven en la zona comprendida al norte de Estanislao Zeballos y parte de barrio Barranquitas.

Medicamentos gratuitos

No es de hoy que la parroquia obsequia medicamentos a aquellas familias que no pueden adquirirlos. Ahora se le dará al botiquín una mayor magnitud de modo que el servicio farmacéutico pueda realizarse con más suficiencia. La biblioteca tendrá como consecuencia una mayor comodidad para los estudiantes que residen en el barrio, que actualmente deben trasladarse al centro de la ciudad para obtener los libros de texto. En una visita que hicimos al edificio en construcción pudimos observar los distintos ambientes en que funcionarán los servicios mencionados. El consultorio médico ocupará una buena parte del local y tendrá a su disposición un equipo de profesionales para el que —según informó el padre López Molina— se han ofrecido desinteresadamente varios médicos del lugar.

Colaboración

Nuestro entrevistado nos pidió que recalcáramos muy especialmente la colaboración que se ha encontrado en el barrio Don Bosco para poder llevar adelante esta iniciativa. Esto es tan cierto que la Asociación "Ceferino Namuncurá" contribuyó con $ 25.000 para la construcción del local del dispensario.

El 56o. aniversario de creación del Distrito Militar 36 se celebró

Fue recordado hoy, con distintos actos, el 56° aniversario de la creación del Distrito Militar 36, que funciona en esta capital.

A las 9.30 en una de las dependencias del edificio del organismo, en Grand Bourg y Balcarce, el capellán militar R. P. Edelmiro Gasparotto ofició una misa de campaña, a la que asistió el jefe del distrito, coronel Miguel R. Muller, suboficiales y soldados.

Pasado el mediodía, en el mismo local fue servido un asado criollo de camaradería del que participaron efectivos del organismo e invitados especiales.

Universitarias

El Consejo Superior ha designado profesores en facultades e institutos

En su última sesión, el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral procedió a designar profesores, para distintas facultades e institutos de su dependencia.

Los nuevos docentes, de acuerdo con los concursos, son estos: Facultad de Ingeniería Química, profesor titular de Operaciones Unitarias II, Ing. Qco. José Francisco Benes; Facultad de Ciencias Médicas, profesor adjunto de Semiología, Dr. Osvaldo Alejandro Raviolo; Facultad de Ciencias Económicas, Prof. titular de Matemática I, Ing. Juan Carlos Suardi; Facultad de Filosofía y Letras, Prof. titular de Ética, Prof. Andrés Mercado Soria y Prof. titular de Parapsicología, Dr. Juan Ricardo Musso; Instituto Superior de Música de Santa Fe, profesores de Francés, Srta. María Antonia Carusotto; de Piano e Historia de la Música Argentina, Srta. Amalia Marta Pérez; de Piano, Sra. Edith Nora Valeri de Montrul; de Guitarra, Graciela Pomponio de Martínez Zárate y de clarinete, Antonio Giliberti.

CIENCIAS ECONOMICAS

Conferencias del profesor Francisco Perroux

Especialmente invitado por las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas, disertará esta noche y mañana, en esa casa de estudios de Rosario, el profesor de Economía de la Universidad de París Dr. Francisco Perroux, quien se ocupará de los problemas vinculados con los "oligopolios".

INGENIERIA QUIMICA

Cursillo sobre análisis instrumental

Se inició en la Facultad de Ingeniería Química, un cursillo sobre análisis instrumental en los procesos industriales, organizado por el laboratorio tecnológico del Departamento de Química Industrial.

Este cursillo se dicta todos los lunes a las 18, a cargo del profesor titular de la cátedra de Análisis Instrumental, Dr. Carlos Prélat, y asisten técnicos de las firmas Sancor de Sunchales; Electroclor, de Capitán Bermúdez; Industrias Delta, de Pto. San Martín; Federico Meiners de Esperanza; Industrias Urvig de Santa Fe; Celulosa Argentina, de Capitán Bermúdez; Inquimar de Desvío Arijón y Philips Argentina, de Rosario como así también profesionales egresados de la facultad, docentes y alumnos.

Becas de perfeccionamiento

En la secretaría de la Facultad de Ingeniería Química, reciben las inscripciones de egresados que deseen optar —hasta el 28 del corriente— a becas de perfeccionamiento en el extranjero.

Las becas corresponden a temas vinculados con el petróleo, especialmente refinería, petroquímica, producción, cinética y termodinámica aplicados al petróleo y al análisis espectrográfico e instrumental.

DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Ciclo radial

El Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral iniciará el 6 de mayo próximo un nuevo ciclo de la audición de divulgación científica "Lo que vendrá", que se transmitirá por LT 10 los lunes a las 20.10 y los viernes a las 16.10.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Cursillo sobre técnica notarial

El Instituto de Enseñanza Práctica y el de Legislación Notarial de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales organiza un cursillo complementario de técnica notarial, para egresados y estudiantes del último curso, el que se dictará los días jueves, estando su dirección a cargo del Prof. Dr. Francisco Martínez Segovia. Los interesados deben inscribirse en la sede del instituto.

La primera reunión se realizará el jueves próximo a las 18.

Curso de doctorado en los institutos

Las clases del curso de doctorado a dictarse próximamente en los institutos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, son las siguientes: Instituto de derecho comercial, viernes de 10 a 12 y de 15 a 17; derecho del trabajo, viernes 3 de mayo a las 19; derecho civil, viernes 26 de abril a las 19; derecho penal, lunes 6 de mayo a las 17 y derecho constitucional, martes 14 de mayo de 14 a 15.

Actitud asumida por la intervención en materia impositiva

En una información suministrada por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, se hace referencia a diversas actitudes asumidas por la intervención federal en defensa de los principios federalistas en materia impositiva. Expresa entre otras cosas, que desde el primer momento la intervención federal valoró integralmente las delicadas funciones a cumplir, ya que por una parte debía actuarse conforme a facultades conferidas por el P. E. de la Nación, y por la otra, investirse de la necesaria representación que se deriva de la caducidad de los poderes provinciales. La intervención federal, sigue diciendo, ha hecho oír su voz en todos aquellos casos particulares en que, a su juicio y con honesta sinceridad, ha interpretado que determinadas medidas del gobierno nacional podían afectar el patrimonio o lesionar las facultades constitucionales de la provincia.

Señala más adelante la información, que en este orden de cosas, a principios de este año se planteó el problema creado a la provincia como consecuencia del decreto nacional que a los fines impositivos modificaba el criterio interpretativo de lo que debe entenderse como precio de venta al público de los combustibles derivados del petróleo, dado que dicha modificación estableció que se trata del valor de retención reconocido a las empresas, criterio no ajustado a la realidad, por cuanto durante años se interpretó que era el que pagaba el consumidor al adquirir el producto. Con ello se disminuyó prácticamente a la mitad la base de imposición para las provincias, del impuesto a la nafta y gas oil, cercenándoles recursos de cientos de millones de pesos para obras de vialidad. A tal efecto recuerda el Ministerio de Hacienda que existe una ley-convenio con la Nación, cuyos derechos y obligaciones no pueden ser modificados sin consentimiento de la otra parte.

La intervención federal, ante esa situación, hizo expresa reserva en lo que respecta a la legitimidad —dentro del ámbito provincial— del criterio interpretativo, dejando a salvo que no discutía o retaceaba las facultades del P. E. nacional de reglamentar las leyes conforme a sus atribuciones propias, sino que se limitaba a ejercitar las que le competen, por lo que dejó planteada la nulidad del decreto nacional 10.870/61 que se refería a la interpretación de lo que constituye el precio de los combustibles.

Tradición federalista

En otro orden de cosas, señala la información del Ministerio de Hacienda que en los últimos tiempos la Nación ha creado diversos gravámenes de significación, excluyendo injustificadamente a las provincias del producido de tales impuestos, teniendo como meta solucionar sus propios problemas, hecho que no contempla la delicada situación económica y social en que se desenvuelven la mayoría de las provincias. Santa Fe, en la reunión de ministros de Hacienda realizada en Buenos Aires el 7 de marzo último, defendió la reinvindicación para las provincias en materia de coparticipación que por razones legales, económicas y sociales, les correspondía sobre tales recursos. La actitud de la intervención federal constituyó aquí una refirmación de la tradición federalista de la provincia.

Señálase finalmente que la creación del gravamen del 5 por ciento a la producción, que se aplica sobre la venta de cereales, semillas, oleaginosas y ganado, que para Santa Fe tiene una enorme significación por ser la segunda provincia agrícola-ganadera, lo ha sido en violación a la ley 14.788 de coparticipación impositiva, puesto que se trata de un impuesto a las ventas, que en consecuencia debe ingresar al fondo de coparticipación. No obstante ello, la Nación lo ingresará directamente a rentas generales invocando para ello el artículo 6 de la ley 14.930 de impuestos internos unificados.

Periodismo

Cumplió 69 años "Los Principios"

El sexagésimo noveno aniversario de su fundación cumplió ayer el diario "Los Principios", prestigioso diario de la ciudad de Córdoba que desde su nacimiento a la vida periodística mantuvo en forma inalterable los lineamientos fundamentales que motivaron su aparición, encauzada en la defensa del catolicismo. De un catolicismo no encerrado en moldes rígidos ni anticuados sino en permanente evolución y en constante misión esclarecedora.

En los 69 años que median entre su fundación y el presente, "Los Principios" ha consolidado con su conducta y su prédica un lugar importante en los medios periodísticos no sólo de su provincia sino del país.

En épocas aciagas para la prensa libre y democrática de la República, fue uno de los diarios que no conoció claudicaciones y sí los riesgos que implicaban los profusos ecos de su palabra precisa y valiente, en defensa de la dignidad humana y del propio país.

Al conmemorar sus primeros 69 años de vida útil, saludamos al colega cordobés y le auguramos un constante progreso e identificación con la vasta zona de influencia de la cual es fiel expresión de verdad.

ACTOS CULTURALES

Conciertos

Amalia Marta Pérez, el 28, a las 18.30, en el Círculo Italiano, concierto de piano. Auspicia: Amigos de la Música.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe: El 29, a las 21.30, en la sala del cine Ocean, concierto inauguración de la temporada. Dir. Washington Castro.

Mozarteum de Santa Fe, el 2 de mayo, a las 21.30, Ciclo "Lieder" y arias de óperas de W. A. Mozart, a cargo de la soprano Greta Cicerchia. Al piano, Francisco Parreño. Comentario a cargo del maestre Juan Pedro Franze. Sala Mayor del Instituto Superior de Música, San Jerónimo 1739.

Conferencias

José C. Corte, el 30, a las 19, en el Centro Español sobre "Actualidad de un homenaje en el centenario de la Constitución Nacional".

Dr. Arturo Jauretche, en la Facultad de Derecho, el 26, a las 19, sobre "Superestructura cultural y realidad nacional".

Exposiciones

Museo Municipal de Artes Visuales, muestra de trabajos del Taller Libre de Cerámica Artesanal de La Guardia.

Cursos

Curso de sociología, organizado por el Centro de Estudios Sociológicos del Litoral. El 24, a las 21, y el 27, a las 10 y a las 17, sobre el tema: "Métodos y técnicas de la investigación sociológica", a cargo del Dr. Antonio O. Donini, en el Concejo Deliberante, Salta y 1o. de Mayo.

Cursillos

Club Universitario (San Martín 3682): Cursillo "Historia de la música", a cargo de Miguel Angel de Orellana, y que comprende: Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Nacionalismo y tendencias modernas. Ilustrado con grabaciones de alto valor artístico. Se desarrollará todos los jueves a las 21.30, en quince clases.

Escuela Normal Experimental "Almirante Brown" (25 de Mayo 3782), hasta el 27, diariamente, a las 14, cursillo para maestros, sobre metodología de la enseñanza de las matemáticas del Prof. Gattegno, a cargo de la Srta. Elsa E. Sabentrilli.

Teatro

Carrousel: El 25, a las 22, en el Club de Regatas: "Lo que no fue", de Noel Coward. Posteriormente, de viernes a domingo, a las 22.

El levantamiento del ghetto de Varsovia se recordará en un acto

Con el auspicio de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas se llevará a cabo el próximo jueves a las 21, en la sede de la Sociedad Sionista de nuestro medio, 1o. de Mayo 2236, un acto público con motivo de cumplirse el XX aniversario del levantamiento del ghetto de Varsovia.

Relacionado con esta conmemoración la filial Santa Fe de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), ha dado a publicidad una declaración de dicho organismo representativo de la colectividad israelita de nuestro país. La misma expresa: "Han transcurrido 20 años desde el levantamiento del ghetto de Varsovia. Desde entonces acá, ha ido acrecentándose la significación de ese tremendo episodio del historial judío. El 19 de abril de 1943, en pleno apogeo del poderío nazi, un pequeño grupo de sobrevivientes del ghetto de Varsovia, desafió y dio batalla a las tropas germanas. Levantando en alto la bandera de la libertad, jóvenes, viejos, mujeres y niños prematuramente madurados en el dolor, se batieron ante los seres más crueles que ha conocido la historia, en aras de su dignidad. Tenían la certeza de que el camino elegido sólo les ofrecía la muerte; pero confiaban en que las llamas del fuego en el cual iban a arder serían divididas más allá de los muros ennegrecidos, y su luz se prolongaría a través de los años, para que el mundo entero adquiriese conciencia de que sin libertad, no puede el hombre vivir dignamente".

"Desgraciadamente —sigue diciendo la declaración de la DAIA—, en muchos países, incluso en algunos de nuestra América, vuelven a ponerse en práctica, organizadamente, los métodos funestos de los que bañaron en sangre a la humanidad, ante la indiferencia de vastos sectores que no advierten el peligro de que esos crímenes sin parangón vuelvan a sumir a los pueblos en la penumbra de un avasallamiento siniestro.

"En esta circunstancia —termina diciendo— la conmemoración del XX aniversario de ese histórico episodio reviste el carácter de una definición democrática y de repudio categórico al nazismo y a las fuerzas que con diversos rótulos lo encarnan. Es la mejor ocasión para que los hombres libres de todas las latitudes evoquen los sombríos días que se vivieron y pongan empeño en evitar que la historia se repita".

Acto de la Sociedad I. L. Peretz

Para el próximo viernes a las 21, en la Biblioteca Cosmopolita, la Sociedad Cultural Israelita I. L. Peretz, ha organizado un acto con motivo del vigésimo aniversario del levantamiento del ghetto de Varsovia, como homenaje a las víctimas del movimiento.

Varios serán los oradores, entre ellos el Dr. Amador A. Gastón Gori.

Trabajos realizados en la jefatura de policía de Tostado, aprobaron

Se ha anunciado oficialmente, que fue aprobada la recepción provisoria de los trabajos de construcción de dos celdas colectivas en la jefatura de policía de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, cuyo costo ha sido estimado en $ 895.000, con una menor inversión de $ 113.196.

Licitación pública

También se ha hecho saber que la intervención federal ha dispuesto llamar a licitación pública para adquirir materiales de construcción destinados a la Dirección General de Bienestar Social, por un monto de $ 1.400.000, realizándose la apertura de las propuestas el día 30 del mes en curso. Informes podrán ser solicitados por los interesados a la Dirección General de Suministros, Juan de Garay 2880, Santa Fe, teléfonos 12.820 y 16.326, interno 11.